Mártes 10 de Febrero de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 5,973

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 "
Por un año	20 00 "
Número suelto	0 10 cts. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

...ártes 10.—Santa Escolástica y Santos Guillermo é Ire...
...a Escolástica, virgen, en el monte Casino, hermana de San ...nito, el cual vió el alma de esta santa, cuando se separó ...rpo, volar al cielo en figura de paloma.
...Guillermo, ermitaño, en Malavries, diócesis de Siena.
...antos mártires Zotico, Ireneo, Jacinto y Amancio en Roma.
...antos mártires soldados, en Roma, en la vía Lavicana.
...a Sotera, vírgen y mártir, tambien en Roma.
...ilvano, obispo y confesor, en Campaña.
...a Austeberta, vírgen, en la diócesis de Rouen, esclarecida ...
...s trascurridos, faltando 324 para fin de año.
...a menguante (5 ó dia)
...el sol á las 5 h. 19 m. y entra á las 6 h. 44 m.

EL SIGLO

Derecho internacional

...omo dice muy bien *La Nacion* de Buenos ...s, el estado en que quedan las relaciones ...e el Imperio del Brasil y la República de ...e se definirá cuando el Gobierno Imperial ...n manifiesto ó pase una circular explicando ...ausas de la retirada del señor Lopez Netto ...consiguiente disolucion de los Tribunales ...rbitrage.—Es evidente que el Gobierno Im...l debe esta explicacion á las Potencias que ...eron al Emperador del Brasil ó á su Delega...omo árbitro supremo: que bien puede decir...ue lo era el Juez cuyo fallo dirimia las ...encias entre el Juez de la Nacion que habia ...egar—Chile—y el de la Nacion á que el ...mante pertenecia.

...as Potencias neutrales cuyos súbditos y ciu...nos han sufrido perjuicios de guerra, de...contar con que una vez establecidos los ...nales arbitrales, habian cumplido su deber ...ecto de sus súbditos ó ciudadanos respecti...—Debian confiar en que el Tribunal inter...onal haria justicia á sus reclamaciones, ...didéndolas en cuanto fuesen atendibles.

...hora se encontrarán con que esa legítima ...ranza ha sido defraudada: que los Tribuna...e han disuelto sin haber cumplido su come...Tienen derecho á conocer la causa de que ...haya sucedido, y de que se encuentren ...amente con las reclamaciones de sus súb...ó ciudadanos que hacer valer ante el Go...no chileno.

...laro está que toca explicar la causa de esto ...obierno que retira su árbitro. Desde ahora ...e preverse que sus explicaciones no han de ...satisfactorias para el Gobierno chileno; y ...as que probable que éste se crea en el caso ...ebatirlas en otro manifiesto ó circular. En ...caso tocará á las Potencias neutrales que ...aron el tratado de arbitraje examinar sobre ...n recae la responsabilidad de la disolucion ...os Tribunales.

...ntretanto, éstos habian pronunciado ya al...as sentencias; y es indudable que los prin...os en que esas sentencias se fundaren tienen ...a fuerza de doctrina jurídica internacional ...las naciones firmantes del compromiso ...tral.

...os considerandos de las sentencias se han ...ndido invocando precedentes históricos y ...rinas de autores: pero al dictarse las sen...ias, aquellas doctrinas y aquellos preceden...han adquirido una autoridad que antes no ...an.—En las cuestiones de derecho civil y ...al de una nacion se invocan con frecuencia ...sentencias, que constituyen jurisprudencia. ...on mucha mas razon se invocarán como pre...entes decisivos las sentencias de los Tribuna...internacionales, puesto que en esta clase de ...stiones no hay Códigos escritos.

...demás, como observa muy bien *La Nacion*, ...decisiones de los Tribunales de arbitrage ...en como precedentes jurídicos mayor fuerza ...utoridad que las estipulaciones de los trata... La razon es ésta. Un Tratado internacional ...n conjunto de disposiciones que se obligan á ...rvar las Naciones signatarias del Tratado. ...a sentencia del Tribunal Arbitral es algo ...—No contiene solamente parte dispositiva: ...prende una exposicion de principios y doc...as que le sirven de fundamento.—De aqui ...igue que esos principios y esas doctrinas ...dan incorporados al Derecho internacional ...tivo de las Naciones que han formado el ...bunal. Se ejecuta la sentencia y la reclama...n queda fenecida: pero los principios y las ...las que sirvieron de fundamento á aquella ...dan subsistentes, y deben aplicarse siempre ...sobrevengan cuestiones análogas.

...n este sentido es importante la jurispruden...establecida por algunas sentencias de los ...ibunales de Arbitrage.

...enemos por ejemplo la sentencia recaida en ...reclamacion del súbdito italiano Cuneo, cuyas ...as y establecimientos mercantiles fueron des...idos por el bombrrdeo de Pisagua.

...Fué necesario aquel bombardeo para las ope...ciones de la campaña?

...ste fué el punto capital que los árbitros tuvie...n que examinar.

...Nos decia dias pasados un amigo que una Na...n beligerante no puede admitir que los neutra...s se metan á examinar y decidir si las operacio...s bélicas están bien ó mal dirigidas.

...Sin duda que mientras dura la guerra es poco ...bable que el beligerante escuche los consejos ...las advertencias de los neutrales respecto de ...operaciones bélicas. Pero es imposible des...nocer que si el beligerante se excede, si se ...trega á hostilidades innecesarias, y esas hos...idades causan daño á los neutrales, tiene el ...ber de resarcir esos daños.

...El Tribunal arbitral ha estimado que este era ...caso respecto del bombardeo de Pisagua. Ha ...timado que aquel bombardeo hecho sin notifi...cion prévia, fué injustificado.—En Pisagua no ...abia cañones: habia solo tres compañías de ...opas y guardias nacionales.

...El árbitro chileno Sr. Aldunate, alegaba que ...ando el encorazado *Blanco Encalada* y la fra...ata *Chacabuco* fueron á Pisagua, no fueron con ...propósito de bombardear aquella poblacion. ...proponian solo destruir las pequeñas embar...aciones que hacian el comercio del salitre en ...uel puerto, alimentando la resistencia de los pe...anos.—Con este objeto fueron hácia el puerto ...gunos botes de la *Chacabuco* con fuerza arma...s.—Iban á apoderarse de las lanchas que ha...an el tráfico: nada mas.—Pero los peruanos ...e vieron acercarse á la costa á los chilenos, ...cieron fuego sobre ellos. Entónces regresó á ...ordo la gente armada de la *Chacabuco*; y para ...astigar la agresion de los peruanos, los caño...es del encorazado y la fragata bombardearon é ...cendiaron la poblacion de Pisagua.

...Es la opinion de Mitre que las naciones están ...bligadas á pagar la mala puntería de sus arti...eros.—En Pisagua la puntería de los artilleros ...el *Blanco Encalada* y la *Chacabuco* alcanzó á ...poblacion entera, que quedó completamente ...estruida.

...Entretanto, puesto que el objeto de los chile...os era solo destruir las embarcaciones menores ...ue hacian el tráfico, hubieran podido llevarlo á ...abo desde á bordo por medio de sus poderosos ...añones, puesto que en Pisagua no habia una ...ola pieza de artillería.

...Esta sentencia de la reclamacion Cuneo es muy ...mportante, porque sus fundamentos compren...en una doctrina aplicable á otros muchos bom...ardeos.—Por eso sin duda fué esa sentencia ...na de las que excitaron mayor animosidad con...ra el Sr. Lopez Netto.

Socorros á Minas

(LISTA A CARGO DE «EL SIGLO»)

El Siglo .... $ 20

Se reciben donativos en esta imprenta.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que de todo tratan de sacar provecho los ultramontanos y todo lo amoldan á sus intere...s, y las cosas mas insignificantes y hasta sus ...mismas miserias y derrotas las convierten en ...señaladas victorias y en títulos de honra y pro...vecho para la santa Cofradía.

Ahora, últimamente con el incidente vulgar de...[illegible] principal protagonista el *Payaso* y cuyos perjuicios para el colega clerical han consistido en la pérdida momentánea de su Rulo, ó encabezamiento, es de ver las actitude... ...románticas y heróicas que han tomado los sa...cristanes de una y otra orilla, y las proporciones que han dado á lo que no pasa de ser un crímen torpe y vulgar; en términos que los neos de allá han enviado palabras de aliento á los neos de acá, diciéndoles que su batalla con el *Payaso* debe ser contada entre las grandes *batallas del señor*; y los neos de acá, han tomado las cosas tan á lo sério y han dado á la cuestion tal colorido trájico, que han llegado á poner en parangon el asalto nocturno de su imprenta, por dos ó tres pilluelos, con el asalto que dió á Buenos Aires el ejército inglés; y presentan al órgano de la Cúria *sin cabeza*, como cosa digna de ser admirada á la par que los agujeros de las balas inglesas que se conservan en la fachada del convento de Santo Domingo en la capital porteña.

Si esto no es el colmo del arte de falsear la verdad de las cosas y dar proporciones heróicas y grandes á lo mas ridículo y pequeño, que baje Dios y lo vea.

Convencidos los clericales de que no pueden representar como antes el papel de verdugos y perseguidores, han optado por hacer creer á los tontos que el liberalismo los tiraniza, y que son en la actualidad víctimas y perseguidos por sus creencias religiosas.

—

Ocúpase del desmentido lado por un diario que fué oficial á las versiones que han corrido respecto al fracaso de los trabajos emprendidos en Paris por el Sr. Carve para llevar adelante el proyecto del puerto de Montevideo.

Quedamos pues ahora (dice el colega español) con que la empresa del Sr. Carve camina viento en popa, y que la del Sr. Verragaude está empantanada, lo cual no impedirá el que dentro algunos dias cambien las cosas enteramente de aspecto y sea el señor Verragaude el que esté otra vez en candelero y el señor Carve el que vaya otra vez de capa caida.

Porque lo cierto es que hace algun tiempo que entre el señor Verragaude y el señor Carve nos juegan al tira y afloja, ó al sube y baja, y hay dias en que todas las esperanzas del público están fundadas sobre el primero y nadie espera cosa tan buena del segundo, y de repente se da vuelta á la tortilla, y mudan las gentes de parecer, y se dice que el segundo es quien ha de salvar la situacion, y que el primero no sabe de la misa la media.

Los vientos que soplan esta semana son enteramente favorables para los señores Carve y Ca. y son verdaderos vientos de proa para el señor Verragaude.

La Tribuna Popular

Juzga improductivo y enojoso empeñarse nuevamente en recabar del Superior Tribunal de Justicia, esa severa inspeccion por los Juzgados Departamentales, que quizá á mas de uno desposeyera del puesto con arreglo á las mismas exigencias de la judicatura, pero trata de algo que se roza con la justicia: de la nota pasada por el Ministro de Justicia al Superior Tribunal.

Acerca de los datos pedidos por el Ministerio, dice el colega:

«Tal y como se halla en estos momentos la Administracion de Justicia, esos datos tendrán que formar el mas enorme de los fárragos.

«Y si por el contrario, ese Ministerio estudiara la cuestion, é introdujera reformas que se señalan por sí mismas, si procediese á averiguaciones provechosas ¡cuántos medios no encontraria de favorecer la justicia y normalizar su marcha!

«Para intentar lo que señala esa nota á que nos referimos, parece que lo natural debiera ser comenzar por ese punto.

«Ya que el Superior Tribunal desdeña la palabra imparcial que reclama su mirada ¿por qué el Ministerio no la escucha y se forma con ello una atmósfera favorable entre los que padecen hambre de justicia por la ineptitud de ciertos magistrados?

«No vacilamos en indicar al Ministerio esa conducta, ya que le ...mos dar una prueba de laboriosidad.»

—

Saluda al Dr. Dardo Rocha, deseándole grata permanencia en esta ciudad.

La Bandiera Italiana

Escribe varios sueltos de redaccion.

El Telégrafo Marítimo

Respira caridad, estimulándola vivamente en favor de Andalucía y de Minas.

El Ferro-carril

Describe una fiesta que anteayer se efectuó en el domicilio de D. Manuel Echavarria, conmemorando la batalla de San Antonio en la que fué actor dicho ciudadano, á las órdenes de Garibaldi.

—Hace indicaciones tendentes á la simplificacion de las planillas de la estadística escolar.

La Situacion

Dice, recordando los dichos atribuidos á don Samuel Lafone, de que aquí tres y dos no son cinco, y hay una esquina redonda y un Arroyo Seco (y entre paréntesis esto último no seria rareza, pues la designacion tiene orígen no en el hecho material, sinó en el nombre de la familia Seco):

«... Pero lo que es asombroso y donde se reproduce más el fenómeno explicado por don Samuel Lafone, es en que haya sido un jóven militar (el general Santos) el que haya venido á darle otra faz y otra vida á la Universidad de la República, la casa de los doctores.

«Para que no se crea por nuestros opositores que nuestras palabras son sujeridas por el aprecio que le tenemos al señor Presidente de la República, ó por una adulacion servil de nuestra parte, vamos á terminar este artículo con las mismas palabras que al inaugurarse el nuevo edificio para Universidad, pronunció su Rector, doctor don Alfredo Vazquez Acevedo, Fiscal de lo Civil, ciudadano que no pertenece á nuestro credo político.»

(Siguen las referidas palabras, que las conocen nuestros lectores.)

—Además, el colega estimula la suscricion en favor del pueblo de Minas y contribuye materialmente, a ese acto humanitario.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

(Véase el núm. 5,971)

Lóndres, Diciembre 26 de 1884.

Lo que es cierto es que la Inglaterra soporta con plena conciencia de su poder, y en verdad pero con visible impaciencia, el estado de aislamiento en que se encuentra por ahora á causa de la cuestion egipcia, y este mal humor está patentizado en los diarios de Lóndres, toda vez que en ellos se trata de la política exterior.

Así el *Times*, con motivo del proceso de los anarquistas en Leipzig, publicó una interesantísima correspondencia de Alemania (23), en la que se pinta con sombríos colores el estado social del jóven y poderoso Imperio germánico. Escribe el corresponsal:

«El curso entero del proceso,—(se trata del abominable atentado de Niederwald)—me hace entrever el inmenso descontento,—cada vez mas fuerte, que existe escondido debajo la superficie de la sociedad alemana. Seria una prueba mas, si no fuese supérflua, de oir los alemanes la entereza de sus instituciones políticas, y de no procederse á contentarlos con la libertad teórica que solo existe en el papel y en la letra de la Constitucion. Las revelaciones del proceso evidenciaron que los principios anarquistas han adquirido una vasta estension... La constante intervencion de la política en la vida doméstica de las clases operarias parece que ha dado motivos á quejas amarguísimas, y Reinsdorff (el principal criminal) escarneció al citar las mismas palabras de la Constitucion proclamando «la santidad de los hogares domésticos y la inmunidad del domicilio». Patentizáronse los perniciosos efectos de la ley contra los demócratas socialistas y del sistema de espulsion arbitraria. Si la presencia de un individuo constituye un peligro para una ciudad ¿para qué mandarlo entónces á otra ciudad? Es falta de lógica.

«Los efectos de la ley contra los socialistas parecen simplemente que han suministrado una enseñanza á los revolucionarios para implantar sus doctrinas en todas las partes del Imperio. El resultado sobre el individuo es pésimo, visto que lo confirma en sus ideas. No se le dá pasaporte, porque la órden de expulsion con la que quedó enterado es un documento suficiente para identificarlo, y él se ve en la obligacion de viajar con documentos falsos. Crece de este modo el ódio á los perseguidores y solo piensa hacer alguna *demostracion* estruendosa.

«El modo con que se vé perseguido de ciudad en ciudad lo conduce al mas alto grado de la desesperacion y lo induce á cualquier lance extremado. El incesante espionage de la policía ejerce tambien sobre la gente de las clases inferiores la mas humillante influencia.»

El *Times*, comentando esta correspondencia, pregunta si el Imperio germánico está en el fondo, tan sólido como aparenta, y si los campesinos y artistas alemanes están muy satisfechos con la política interna del señor de Bismarck.

Mas cargada aún es la descripcion de Rusia por el corresponsal parisiense del mismo diario: silencio de la prensa, persecucion de los judíos, conspiraciones nihilistas, apuros financieros, obstáculos de la industria, completa incapacidad del emperador; el cuadro asusta y desanima! El despotismo, segun dice Blowitz, es mas violento y resoluto que nunca.

La prensa es aterrorizada, los nihilistas no solamente no se desanimaron, sinó que además progresaron, contaminando hasta el ejército y reclutando oficiales de la mas alta gerarquía. El conde Tolstoi, ministro del interior, que ejerce sobre el czar una influencia decidida, trabaja con la mayor energía contra los nihilistas, pero es al mismo tiempo perseguidor y víctima, no pudiendo dar un paso sin exponer su vida, y raras veces se atreve á salir de su casa. Las rentas públicas se cobran con dificultad, y las cosechas por abundantes que sean, no dejan lucro al labrador, á causa de la concurrencia americana en los mercados de Europa.

La alianza con Austria y Alemania es por cierto de gran importancia, pero el numeroso ejército de Rusia le impone pesados impuestos, y los progresos que está haciendo en el Asia central cuéstanle los ojos de la cara; el sistema proteccionista fué en daño y perjuicio de la industria nacional, pues los alemanes vinieron á establecerse en la Polonia rusa haciéndole ahí una desastrosa concurrencia á las fábricas de Moscow.

«Bajo el terror que le ocasionó el asesinato de su padre, continúa el corresponsal del *Times*, de la ansiedad que constantemente mantiene y del miedo que tiene á sus mismos súbditos, el emperador que siempre estuvo separado en los negocios públicos durante la vida de su predecesor, no adquirió la menor capacidad para gobernar y hasta no sabe distinguir las reparticiones mas importantes de la administracion.»

Así nos presenta el diario de la *City* el gran Imperio moscovita.

Diríase que, provocada por la evidente malquerencia oculta de las potencias continentales, irritada por la coalicion que contra ella tácitamente buscan formarle, la Inglaterra se regocija en descubrir las llagas de sus enemigos, yendo á buscar con la punta del escarpelo el gusano que les roe las entrañas, y contrastando esos achaques incurables con la sólida y robusta constitucion de la sociedad británica, tan sana y bien conservada, como se dice popularmente.

Desconfia además, al ver los progresos de la política colonial de las potencias del continente. Encara asombrada la temeridad con que la Francia se aferra en salir victoriosa del conflicto con la China, consolidando y estendiendo su poderío en el Tonkin.

Le sigue atenta todos los pasos en el reino de Siam donde sospecha que su rival quiere establecer su protectorado, recelosa, segun la frase del *Times* «que las tendencias de la política francesa, no siendo prudentemente fiscalizadas, susciten en toda la península indo-china, al este y al oeste de la frontera británica, un incendio general que no seria fácil apagar.»

No menores cuidados le da Alemania, no solo con las recientes adquisiciones en la Australasia, donde anexó territorios contra cuya ocupacion protestan ya los colonos australianos, pero con sus proyectos y pretensiones en la parte oriental del Africa del Sur, á las puertas de la Zululandia y del Transwaal, en las inmediaciones de la bahía de Santa Lucía.

Finalmente viene la Rusia, avanzando hácia la India: «Los preparativos fueron llevados á tal punto, dice el *Times*, que Rusia puede en cualquier momento tomar posesion de Herat. Púsose en inteligencia con las tribus circunvecinas; fueron firmadas peticiones pidiendo al gobierno de San Petersburgo se apoderase de esa region, y solo de Rusia depende ahora acelerar ó demorar la realizacion de su plan. Hasta ahora, el señor de Giers (canciller de Rusia) juzgó que convenia esperar, en la conviccion que la permanencia del gabinete Gladstone habia de ser perjudicial á Rusia y que la ocupacion de Herat sobresaltando á Inglaterra habia de provocar la dimision del actual ministerio. Pero el dia en que la Rusia quedára indiferente á la suerte del gabinete Gladstone, Herat ha de ser ocupado sin que sea posible oponerse á la ocupacion.»

Lamenta el diario de la *City* la doblez del gabinete de San Petersburgo. «Causaria pena, dice el *Times*, despues de las recientes afirmaciones de lord Dufferin en cuanto á las disposiciones pacíficas del czar y del Sr. de Giers, tener que convencerse que, mientras trataba ostensiblemente las negociaciones para la limitacion de la frontera del Afghanistan, la Rusia traidoramente se preparaba á apoderarse de territorios que Inglaterra debe insistir en considerar para integridad del Estado afghan. No queremos prematuramente suponer que el gobierno ruso proyectaba deliberadamente tan grande é insolente violacion de la fé jurada; pero estimariamos mucho no tener tantos motivos para sospechar de sus intenciones.»

(Continuará).

DE CASTELAR

La cuestion universitaria en España

I. ANTECEDENTES

(De *La Nacion de Buenos Aires*)

La cuestion académica—Tendencias de las escuelas pesimistas—Asuntos económicos y espirituales—Influencia del espíritu en los destinos de los pueblos—El discurso sobre los Faraones—La enseñanza pública y los derechos naturales—Conflicto entre la Universidad y la Union Católica—La filosofía de un partido reaccionario—Ataques del Gobierno contra la Universidad—Discursos clericales.

Madrid, Enero 10 de 1885.

Señor Director de *La Nacion*:

Querido amigo mio: ya sabeis de antiguo la parsimonia con que trato en estas correspondencias los asuntos relativos á nuestra España: siendo por mi posicion, por mi personal historia, por mis antecedentes, actor en ellos, recúsame, al historiarlos, mi propia conciencia; y temo aparecer parcial ante público tam imparcial como el público de ahí, á cuyo conocimiento llega por los correos el juicio de los hechos, despues que ha llegado la relacion por el telégrafo, lo cual acrecienta vuestros títulos de competencia y debe acrecentar nuestros motivos de circunspeccion.

Hace empero ya catorce dias que las Córtes abrieron sus sesiones; y en estos catorce dias solamente un debate de verdadera importancia las ha embargado: el debate relativo á la Universidad, sobre cuya particular actitud os he dicho cosas breves, muy parecidas á indicaciones someras. Faltaria una parte importante, importantísima, de crónicas como éstas, donde trato los principales problemas europeos, si faltase lo mas esencial de cuanto ha sucedido en la cuestion de nuestra pública enseñanza: y para que no falte, vamos á la relacion é historia de los hechos.

La Universidad encargó la oracion inaugural para el año corriente al catedrático de Historia D. Miguel Morayta, insigne amigo mio. Tal encargo precedió mucho tiempo á la reaccion triunfante, quiero decir, á la entrada en el gobierno de los conservadores y á la posesion de la cartera de Fomento por un ministro católico. No habia medio de revocar el encargo sin cometer una indignidad. Y no revocado el encargo, era imposible que pudiese un profesor prescindir de sus ideas, tratándose de un discurso verdaderamente científico. Y no prescindiendo de sus ideas, tenia, por precision y por necesidad, que vulnerar las ideas del señor Ministro de Fomento, empeñado en someter á la Iglesia la ciencia.

Tomó el Sr. Morayta para su disertacion tema tan apartado de nuestras luchas como los Faraones de Egipto y tan cercano á las edades prehistóricas; pero hasta en los Faraones de Egipto y en las edades prehistóricas encuentran los ultramontanos motivos para desgarrarse las vestiduras y con los clamores descompasados que se gastan gritando á fuego é incendio, gritan tambien á heregía y blasfemia. Tal hizo el Gobernador de nuestra sede toledana, hoy todavía vacante. Y así que censuró el discurso un censor eclesiástico, lanzáronse á sostener la censura los estudiantes ultramontanos; y así que se lanzaron los estudiantes ultramontanos á sostener la censura, lanzáronse los estudiantes liberales á sostener al catedrático. Nada mas fácil que orillar este asunto, si de un Gobierno liberal se tratase, de un Gobierno que comprendiendo cómo esas cuestiones atañen solo á la juventud escolar, naturalmente muy enamorada, en sus años, de todas las ideas, y muy resuelta de suyo á combatir por ellas, la dejase allá en sus competencias naturales arreglarse con toda libertad.

El Gobierno estaba en posicion difícil por la presencia en su seno del señor Ministro de Fomento, el cual con sus palabras se ponia del lado de los estudiantes ultramontanos, y con sus actos del lado de los estudiantes liberales. Fueron estos en procesion á casa del Sr. Morayta; y al pasar detuviéronse delante de mi casa, que se halla contigua, dando algunos vivas al nombre y representacion de nuestras personas, así como al derecho y libertad de la española ciencia.

La manifestacion ciertamente no pasará de ahí, como el ministerio viera la verdad real y desnuda, es á saber, que aquello tenia solamente carácter de una mayor ó menor agitacion académica y estudiantil, cuya resolucion atañia por necesidad á las autoridades académicas y científicas. Pero el Gobierno, asemejándose á un cazador de codornices que saliera de caza con un tren de batir, y empleára para las inocentes avecillas los cañones de Armstrong, empeñóse con alucinacion idealista en ver allí nada menos que los pródromos y comienzos de una revolucion social. Así metieron en la nueva cárcel-modelo á los estudiantes, que creian cabeza de manifestacion política; con lo cual provocaron una grande agitacion estudiantil.

Todos los estudiantes se creyeron heridos con aquella determinacion y se declararon solidarios de sus compañeros, lanzándose, con el estruendo propio de tan regocijada y moza gente como la estudiantina, en pos de las autoridades y personajes á quienes competia por derecho propio granjear la libertad completa de los presos. Procesiones por las calles; algunos gritos mas ó menos convenientes como los que suelen siempre lanzarse por labios mas ó menos encendidos en la pasion fervorosa; exigencias aquí para la inmediata libertad de tal preso, gracias allí, sobre todo, á las redacciones de los periódicos por haber defendido su causa: he ahí todo cuanto aconteció en aquellos dias, desde la mañana del dieciocho á la mañana del diecinueve, y que no podia en modo alguno atraer y justificar una represion violenta.

Sin embargo, el dia veinte, cuando en la calle, donde la Universidad está situada, no sucedia nada y solo en la escalera del edificio matriz de nuestra enseñanza pública se veian diseminados varios grupos, entraron los agentes de órden público sable en mano, y arremetieron á los estudiantes, cerrando con ellos, é infiriéndoles heridas varias, algunas graves, que mancharon de sangre los altares serenos é incruentos del saber. Hé ahí dicho con la mayor sencillez y explicado con la mayor verdad el conflicto universitario español, que así como en Europa, seguramente habrá tambien resonado en América.

La cuestion de pública enseñanza, pues, tal como los hechos acaecidos, con su lógica implacable, la entregan á nuestro estudio, resulta en sí una cuestion puramente académica; mas por su trascendencia indudable á todas las leyes, á todas las instituciones, á los tiempos y dias por venir, tambien resulta una cuestion política, ó mejor dicho, una cuestion social. De todas suertes en ninguna de las sometidas al público exámen deben predominar más las ideas y menos las pasiones.

Propio, muy propio de las escuelas pesimistas, hoy en boga, creer al hombre un sér completamente reducido á lo útil, como cualquier animal, á quien guian instintos inferiores, y compendiar su existencia, puramente fisiológica, segun ellas, en mera conservacion de su individuo y de su especie. Mas, cuando vemos la inquieta curiosidad humana por esclarecer todos los misterios; el culto ardiente de nuestra superior especie á todas las ideas; lo que por sus creencias se desvive y como en aras de causas agenas á su personal interés se ofrece de grado en holocaustos y sacrificios, hasta llegar á la inmolacion de su sér y á la renuncia de su vida; cuanto se interesa en la instruccion del niño apénas levantado de la cuna y en la libertad del siervo perdido allá en los tropicales climas é incapacitado de saber quien le vale y le redime; cuando vemos cómo priva en su espíritu la verdad y cómo la virtud enamora fácilmente su corazon y su ánimo; sin dejar de comprender que se halla expuesto y aún sujeto, por debilidad y contingencia incontrastables á lo erróneo y á lo malo, cual todos los séres limitados; aparécese á nuestros ojos, sinó como uno de los ángeles sin mancha portadores de la primera luz y de la palabra creadora por los espacios sin sombras, segun muchas veces lo ha pintado la poesía, cual un sacerdote puesto en el templo de la creacion para comunicar á lo infinito las ideas exhaladas como esencias misteriosísimas por todas las cosas y las oraciones dirigidas por todos los séres criados indeliberadamente á divino creador; dando así conciencia y alma con el resplandor de su espíritu á la materia y á las fuerzas ciegas reinantes en todo el Universo.

Calumnia, y mucho, á nuestra especie, quien la cree mas propensa hoy de suyo á los asuntos económicos que á los asuntos espirituales, y mas empeñada en abolir un tributo que en defender una doctrina. Este tiempo nuestro tiene fé, y fé viva, en la libertad espiritual. Inútilmente tratan el materialismo eclesiástico y el materialismo científico de atarlo por un lado á la tradicion y por otro lado á la fuerza; éste, soterrando su nativa espiritualidad en el espacio, es decir, en el Universo, y aquel, en el tiempo, es decir, en la tradicion y en la historia: el siglo se desliga de todas estas ataduras y combate por los principios abstractos como los siglos de mas fé.

No están muy léjos los períodos del siglo en que la poesía y el arte arrastraron potencias de primer órden á pelear contra sus propios intereses por Grecia y su independencia, sin mas razon que haber sido Grecia hermosa y haber dejado el ideal de la hermosura plástica entre las ruinas y los recuerdos.

No está muy léjos el período de nuestro siglo, en que los descendientes de puritanos y caballeros arriesgaron la nacion espléndida, fundada con tanto esfuerzo en el Nuevo Mundo, por la defensa y provecho de aquellos pobres negros, á quienes habian confundido, en su orgullo antiguo, con las bestias de trabajo y de carga. En este año último hemos visto cómo le importaba mucho mas á Inglaterra que aunar el Egipto á sus dominios, aunar dos millones de nuevos electores á sus comicios; y como á Bélgica mucho mas la suerte de sus escuelas y de sus maestros que la suerte de su monarquía y de su hacienda.

Holguémonos, pues, viendo por nuestros ojos de que suerte, cátedra, imperceptible de suyo entre los magnos asuntos que han ahora henchido el espíritu general; y discurso, relativo á los antiguos Faraones, tan fríos, de petrificados, como las esfinjes tebanas y tan olvidados que parecen fantasmas de la fábula, todo esto, no cotizable ahora en nuestro tiempo que todo lo cotiza, concluyeron por absorber los ánimos y por dejar huella clara, indeleble, profundísima, en el espíritu público y en la conciencia universal.

Queramos ó nó, al tratarse de la enseñanza, trátase virtualmente de los derechos naturales al hombre; de las prerogativas imprescindibles al Estado; de las relaciones entre este organismo y otros dos primeros y principalísimos, como Universidad é Iglesia; del pensamiento y su naturaleza; de la ciencia y su ministerio social de los tesoros intelectuales por las antiguas generaciones legados á nosotros, de la suerte que tocará en lo futuro á las generaciones por venir; y no parece bien contener todo esto, de suyo tan grande y maravilloso, en meras combinaciones artificiales de la política diaria, en meros ejercicios militares de los partidos diversos cuando el espíritu de tantos sucesos rebosa de tales términos y nos dice cómo se trata de grave conflicto entre la razon, poseedora de una libertad que ha reivindicado en tres siglos la lucha y los poderes antiguos empeñados todavía, despues de haber perdido la Inquisicion y el tormento, en conservar un dominio eminentísimo sobre las almas y en contener dentro de límites seculares borrados por el trabajo cuasi geológico de los progresos continuos esencia tan incoercible como la espiritualidad, y tan ilimitable como la infinidad del humano pensamiento.

Los procesos de tendencias, felizmente borrados en el derecho penal, no pueden borrarse de ningun modo en la política diaria; y así como los conservadores están en lo justo y en lo cierto atribuyendo á los votos y á los discursos del partido liberal tendencias incontrastables al triunfo, por lo menos, al predominio de la libertad, los liberales, á nuestra vez tambien, estamos en lo justo y en lo cierto, atribuyendo todos los esfuerzos del partido reaccionario á propósitos deliberados y conscientes de prosperar la reaccion. Y como las significaciones mas altas de esta reaccion entraban con toda su historia, con todos sus apotegmas, con todos sus recuerdos, con todos sus méritos, en el Ministerio de Fomento, es decir, en el Ministerio á quien toca la direccion intelectual de nuestros tiempos, ¡oh! alarma, y grande y fundada, debia levantarse por fuerza en los elementos universitarios, que tienden, como todos los elementos sociales, á su independencia, y que creen merecer la posesion íntegra de esta independencia en todo lo relativo al pensamiento y á la difusion del pensamiento. Ved lo que ha pasado por necesidad inevitable: un conflicto entre las Universidades, libres por su derecho natural; libres por su derecho escrito; libres por sus tradiciones; y ese partido de la union católica, partido, á quien el vulgar sentir cree adversario, por sistema, de todas las libertades modernas, y muy especialmente de las libertades científicas, alma de la Universidad y religion del catedrático.

Los partidos no tienen significaciones arbitrarias, tanto mas cuanto que nunca se adquirieron estas significaciones por el carácter que á sí quieren atribuirse, sinó por el carácter que les atribuyen la opinion y la conciencia públicas.

No hay conceptos ofensivos para nadie, y mucho menos para los dignos individuos de la union católica, en decir como yo digo y en aseverar como yo asevero, que su política significaba un sistema, conocido en la clasificacion de los sistemas varios, con el nombre, mas ó menos exacto, de clericalismo, por tender á un predominio del clero en la enseñanza, en la política, en el gobierno, en el Estado, allende lo que reconoce y concede todo el partido liberal, aún el mas conservador é histórico.

La filosofía de este partido se hallaba en la Suma y en el Escolasticismo, contra los cuales han trabajado de consuno el Renacimiento artístico, la Reforma religiosa, la Filosofía moderna y la Revolucion universal; como estaba política en ese indeterminado ultramontanismo, cuyas manifestaciones capitales se reducen á dos: al Syllabus que maldice de toda civilizacion moderna y al Concilio Vaticano que proclama la infalibilidad y aún la omnipotencia del Pontificado y del Pontífice. Al fin y al cabo los discursos y los hechos de la union católica están de tal suerte vivos en la memoria pública, que nadie puede haber dado á olvido como batallaron, durante la Revolucion sus individuos contra la libertad religiosa y durante la Restauracion contra los residuos últimos de esa libertad; y como les parecia un poco profana la realeza histórica y absoluta, cual solian profesarla los mismos carlistas; por querer ellos una realeza, digámoslo así, mas clásica y mas pura, muy anterior á la que levantaba con José II, la filosofía del pasado siglo al trono de los Austrias; muy anterior á la que disolvia ó expulsaba con Cárlos III la órden de los jesuitas; muy anterior á la que traia el regalismo con Cárlos V y Felipe II, parecido al galicanismo sostenido por Francisco I, Enrique IV y Luis XIV; muy anterior á los monarcas fundadores del derecho civil contra el derecho canónico y mantenedores de la unidad del Estado á expensas de la Iglesia; una realeza como la que ponia sus reinos incipientes bajo las marmóreas sandalias de Roma, y demandaba los títulos de su legitimidad al Pontificado, y al clero el óleo de su consagracion elevada en su grande aparato religioso á las alturas de una ceremonia litúrgica, cual cumple á todas las instituciones eclesiásticas.

En lo que mas la union católica se distinguia era en su combate con la Universidad, contra la cual demandaba un expurgo de catedráticos liberales y otro expurgo de doctrinas modernas. Imposible olvidar los artículos vejatorios de los textos vivos; el exámen contínuo de cuanto se habia dicho contrario á las supersticiones de tal secta dentro y fuera de las cátedras; los discursos en demanda de inquisiciones sobre la conciencia para extirpar toda idea independiente; las firmas adversas á la reposicion de los catedráticos expulsos por sus ideas y por sus protestas; la pretension de que no pudieran obtener el título de ciudadanos, y mucho menos profesar el ministerio sublime de la pública enseñanza los que no pertenecieran á una religion exclusiva, sobrecargada por los nuevos sectarios con el cúmulo de radicales exageraciones mantenidas por un catolicismo intransigente y radical, que aparece respecto á las iglesias cristianas como el comunismo, el colectivismo y la triste anarquía respecto á las escuelas liberales, dados los extremos á que conduce todo viejo fanatismo cuando se rejuvenece al calor de ideas que cree, no solo verdaderas, sinó tambien recientes y nuevas.

Aquello que intentaron los treinta tiranos contra Sócrates y sus discípulos; y contra Cristo y el cristianismo los fariseos; y contra los estóicos el Imperio de los Flavios: y contra los nazarenos el Apóstata Juliano; y contra la filosofía y sus progresos la Inquisicion antigua con sus familiares y con sus esbirros: privarlos de la enseñanza; eso mismo intentó la union católica proponiendo la censura sobre la inteligencia, la mordaza en los lábios, y un límite artificial á la Universidad y á la cátedra, que prohibiese la facultad y el ministerio de profesar y enseñar á todos los racionalistas, desde los que proclaman la existencia de Dios y la inmortalidad del alma hasta los que proclaman solamente la materia y la fuerza; como á todos los liberales, desde los mas conservadores á los mas avanzados, verdaderos proscriptos de la moderna sociedad por ellos fundada y verdaderos parias de la humana inteligencia por ellos iluminada y nutrida.

El empleo que tanto de su accion como de su palabra hiciera el reaccionario partido, no parecia muy conducente á la quietud y serenidad completa de los ánimos atribulados en vista de aquellos nubarrones que se iban evaporando de la vieja supersticion religiosa, é iban extendiendo por nuestros horizontes intelectuales temibles amenazas.

Fuera de no haber derogado la célebre circular dictada por el señor Albareda en armonía y congruencia con las leyes de pública enseñanza, todo cuanto hizo y todo cuanto habló la escuela por boca de su órgano en el gobierno y en el Congreso fué como dirigido á mantener la perturbacion y agravarla.

Derogó leyes de las cuales dimanaban derechos sagrados para clases enteras por medio de decretos imbuidos en el espíritu de secta y para bien de los sectarios.

Quitó á las escuelas de institutrices los cortos auxilios que les pasaban los ministerios anteriores obedeciendo con esto á las añejas tradiciones contrarias á la educacion del sexo esencialmente educador y á quien todas las generaciones confiáran siempre la iniciacion y comienzo de la vida.

En el régimen para enseñanza de los párvulos que necesitan encontrar el seno de la escuela como una continuacion del seno de su madre, disminuirá, contra toda justicia y contra toda conveniencia, el influjo é intervencion de la mujer á cuyo corazon y á cuya fantasía toca el gobierno de la infancia, pues nadie aventajará jamás á la mujer en el profundo conocimiento de su naturaleza y en la constante adivinacion de sus necesidades: que si lacta los cuerpos tiernos y débiles á sus pechos, lacta con sus instituciones los espíritus niños y las inteligencias incipientes. So color de amplia descentralizacion favoreció á las escuelas eclesiásticas contra las escuelas civiles; y como si el artículo de la Constitucion relativo á la tolerancia religiosa holgára por completo, dejó al párroco y solamente al párroco la enseñanza del catecismo, con olvido absoluto de que allí donde se admite la diversidad de cultos, como está por nuestras leyes fundamentales admitida entre nosotros, debe darse la enseñanza religiosa oficial á los que la pidan y la necesiten por motivo y razon de pertenecer á la iglesia católica; y no á cuantos pertenezcan ó puedan pertenecer á otras comuniones é Iglesias, como la Sinagoga de los judíos en cualquiera de sus tradicionales liturgias, ó como la comunidad de los luteranos en cualquiera de sus manifestaciones históricas.

Hizo todavía mas. Los dignos antecesores del jefe de la union católica idearon varias asignaturas en las cuales alcanzaba un gran desarrollo la filosofía del derecho y la vida del derecho, enlazándose las fases metafísicas por donde ha pasado tan alto principio con las fases históricas para dar á la juventud un concepto fundamental de los ideales indispensables á quienes han de tener la ciudadanía en pueblos libres, llamados al comicio y al jurado ya como electores, ya como jueces; y han de formar integrante parte de un Estado moderno para cuya gobernacion todos están designados en virtud de la indiscutible autonomía de los individuos y la no menos indiscutible soberanía de los pueblos.

Pero la union católica indudablemente aprendió aquello dicho por Mefistófeles al estudiante aleman sobre la conveniencia de ocultar las ideas progresivas, y quiere que los alumnos sepan todo el derecho escrito, mas no quiere que sepan el derecho eterno de que Dios los dotára próvido al nacer, y por cuya eficaz virtud y bajo cuya constante advocacion reclaman la libertad de su pensamiento en la filosofía y en la religion, á su vez, la santa libertad de su conciencia.

Si los actos de la union católica eran estos, imaginaos qué serian los discursos. Y en achaque de discursos debo llamar la general atencion sobre la increible largueza y derroche de palabras que ahora se usa en el banco azul.

Emilio Castelar.

DE PARIS

Enero 10.

La teoría de la incineracion de los cadáveres, tan poco simpática á los franceses, ha dado sin embargo en Paris un paso inesperado. En efecto, tenemos una «Sociedad para la propagacion de la incineracion,» la cual ha celebrado últimamente una reunion general en la que se han revelado varios hechos nuevos y curiosos.

Hasta ahora la autoridad habia siempre negado su permiso respecto de la incineracion de un ser humano; pero en contraposicion á esta antigua tradicion, que respondia á la repugnancia de la opinion pública, el prefecto del Sena ha autorizado la construccion en Paris de un aparato ú horno destinado á la incineracion de los despojos de los hospitales, ó sea de los restos de tres mil cadáveres aproximadamente, que cada año se entregan á las salas de diseccion.

El prefecto del Sena ha ido todavía mas léjos, pues ha permitido la incineracion de los despojos mortales de los enfermos fallecidos en los hospitales y no reclamados por sus familias.

Se envió á un ingeniero de esta capital á Italia, para estudiar en ella los diferentes sistemas de incineracion puestos en práctica en dicho país, el cual manifestó su preferencia por el sistema Gorini, usado en Milan, y cuyo aparato fué construido, no obstante, en Paris. En su virtud, se ha adoptado el referido proyecto, y pronto se construirá entre nosotros á costa del ayuntamiento un horno ó aparato semejante al de la capital de la Lombardía.

Nada quiero decir respecto del sistema, limitándome por ahora á referir sencillamente los hechos.

—Ultimamente ha fallecido á la edad de 36 años uno de nuestros principales pintores, Bastien Lepage, considerado como el mas eminente de la nueva escuela, denominada la escuela *de la plena luz*, y que se habia ya distinguido respecto de este particular por algunas obras verdaderamente notables, de las cuales la mas acabado ha sido adquirida por el Estado para el museo del Louvre.

En contraposicion á esta noticia, se anuncia que la célebre Rosa Bonheur, cuyo mal estado de salud tenia alarmados á sus admiradores y que ha debido sufrir recientemente una dolorosa operacion, ha salido para Niza, donde va á concluir un soberbio cuadro, titulado *Los apaleadores de trigo*, que le ha sido ya comprado en 300,000 francos.

Como se ve, si la industria está paralizada, el arte sigue enriqueciendo á los privilegiados que lo cultivan con superioridad.

—Mlle. Van Zandt, de cuya última aventura seguramente se acordarán los lectores, comprendió que decentemente no podia durante algun tiempo, por lo menos, presentarse ante el público parisiense, y en su consecuencia determinó marcharse á Rusia, donde ha sido muy bien acogida, y en un telegrama de San Petersburgo se dice que debutó en *Lakmé* con mucho éxito.

—Dias atrás se sacó á pública subasta una extraordinaria y magnífica coleccion de diamantes, la cual demuestra que, en medio de la crisis económica que atravesamos y de los perjuicios generales sufridos por todas las fortunas, el arte y el capricho saben hacer salir siempre el dinero de los escondrijos donde se oculta.

Me refiero á la coleccion de diamantes, perlas y alhajas de M. Rothschild, de Lóndres. Dicho Rothschild, fallecido últimamente, nada tiene de comun, fuera del nombre, con los célebres banqueros del mismo apellido. Era un joyero de Lóndres, poseedor de una inmensa fortuna y que se dedicaba á coleccionar diamantes y perlas para su satisfaccion personal.

Como es fácil suponer, esta venta excitó una gran curiosidad y atrajo una extraordinaria muchedumbre. Todas las grandes casas de joyería de Lóndres, Viena, San Petersburgo y América enviaron representantes para hacer algunas adquisiciones.

Un magnífico collar de 183 perlas fué adjudicado á un inglés por 82,000 francos, y un comerciante de Paris adquirió otro de 154 perlas por 70,000 francos. Por último, varios joyeros parisienses pagaron 12,000, 15,000 y 25,000 francos por diferentes objetos.

Hasta ahora las dos primeras subastas han producido mas de 500,000 francos.

O.

CRONICA NOTICIOSA

Génova es el primer puerto de Italia, como Trieste es el primer puerto de Austria y ambos son los dos puertos del Mediterráneo mas próximos de los mares del Norte de Europa. De aquí su importancia como puntos de tránsito entre dichos mares y Oriente y su rivalidad siempre creciente. Hasta ahora Génova llevaba ventajas á Trieste, puesto que el gobierno aleman la tenia elegida como cabeza de su servicio interoceánico; pero el mismo gobierno ha resuelto transferir esa cabeza á Trieste, y toda la prensa alemana se ocupa del asunto con gran vehemencia. Y como Italia considera á Trieste ciudad italiana esclavizada por el extranjero, la cuestion se complica con lo del irredentismo y toma carácter nacional acentuado. Es, pues, verdaderamente grave.

Muchos banqueros alemanes de Génova trabajan para hacer mudar de resolucion á su gobierno, pero no es probable que lo consigan. Trieste se halla mas cerca que Génova del canal de Suez y mas cerca de Alemania, desde la reciente perforacion del nuevo tunel de los Alpes orientales. Ofrece, por tanto, ventajas indisputables. Hoy por hoy, solo tiene un rival en lontananza: el puerto de Salónica, cuando esté terminada la red de ferro-carriles otomanos.

—La estadística municipal de la ciudad de Paris muestra que en 1881 los parisienses consumieron 9300 caballos y 400 burros ó mulas, lo cual sube á 1.000 000 de kilógramos de carne. La «Gaceta Higiénica» considera este alimento como un recurso valioso, porque la ciencia ha demostrado la excelente calidad de carne de caballo. El animal es esencialmente hervívoro y ningun elemento nocivo se elabora en su economía animal; miéntras su resistencia orgánica á la enfermedad es tal que de 3.000 caballos para el abasto no se ha encontrado por los veterinarios uno solo cuyas vísceras indicasen vestigios de lesiones mórbidas.

—Para adquirir una idea exacta de lo que son los temblores de mar, no hay más que imaginar lo que sucede con el agua contenida en un vaso cuando éste es agitado con violencia ó sufre un choque cualquiera. A consecuencia de su movilidad el agua se agita, oscila, y buscando su nivel primitivo choca con fuerza contra las paredes del vaso, rebosándolas algunas veces y formando para ellas grandes olas.

Esta teoría tan sencilla parece ser la más exacta de cuantas hasta ahora se han anunciado para explicar ciertos movimientos del mar.

Estos son á veces terribles; acompañan ó siguen á los terremotos y causan aún mayores extragos que ellos. Hemos hablado ya de la gran oleada que invadió toda la costa occidental de España, cuando el terremoto de 1775.

Alcanzó en algunos puntos 20 metros de altura; fué observada además en las costas de Africa, en Irlanda y en la isla de Madera. Cuando los terremotos del Perú en 1724, el mar se elevó 27 metros sobre su nivel ordinario y destruyó por completo la ciudad del Callao, de la que apenas se salvó algun habitante. La terrible ola penetró tierra adentro arrasándolo todo, depositando varios buques que estaban en el puerto una legua adentro. Cuando el terremoto de Lepatka en 1737, la ola que se formó tenia 70 metros de altura. El terremoto de 1835, uno de los mas violentos que se han sentido en la costa del Pacífico, fué tambien seguido de una terrible invasion de mar tierra adentro, que produjo un verdadero desastre.

El lector aficionado á este género de estudios encontrará interesantes detalles acerca de tan curioso fenómeno, en el libro de Darwin, *Viaje de un naturalista al rededor del globo*, en el cual el autor, que fué testigo presencial de la catástrofe, expone su opinion sobre las causas de los temblores del mar.

El terremoto de 1868 dió lugar á formacion en todo el litoral del Pacífico de olas enormes que cruzaron este mar hasta Australia y las islas Sandwich. El choque se extendió desde Cobija hasta el Callao, en una extension de muchos miles de kilómetros, y en Isiay é Iquique la ola presentaba una altura de 13 metros.

Desde allí corrió hasta los indicados países del Pacífico, con una velocidad que alcanzó 422 millas por hora.

En pleno mar estas olas monstruosas no se notan, como no se notan tampoco las mareas á las que con tanta exactitud pueden compararse. Son demasiado estensas para que el marino pueda observar su formacion. En cuanto á la rapidez exceden algunas veces á las de las mismas mareas. En la costa la primera ola suele ser la mas violenta; el mar se retira con fuerza á gran distancia y marcha luego hácia tierra con esa impetuosidad incalculable, que solo podrán imaginar los que hayan visto el Cantábrico en un dia de violentísima borrasca.

Sucede muchas veces que un choque sufrido por la parte de la masa terrestre que sirve de lecho al Océano, se trasmite á éste en el momento mismo en que pasa un buque; éste siente entónces una conmocion como si tocára en un bajo, pero generalmente no hay peligro para él ni para los que le tripulan en este caso. Como estas circunstancias son raras la mayor parte de los fenómenos de esta especie, ocurridos en el seno de los mares, escapan á nuestra observacion.

Por lo demás, no existe más teoría de algun valor para su esplicacion que la que hemos expuesto, y que dista bastante de ser generalmente admitida.

VIDA ITALIANA

DESPUES DEL CÓLERA

Roma, Diciembre.

La última carta que escribí era en ese desgraciado período de desolacion que el cólera producia en nuestro país. Estábamos todos bajo una pesadilla dolorosa, pues en Italia son muchas las voluntades, son variados los temperamentos y el carácter es diverso, segun las regiones; pero es uno solo el corazon para sufrir y para amar. Cuando Nápoles llora, no es posible que Turin ria; la italianismo está por do quier en el sentimiento. Los que estaban en el campo se intranquilizaban por las noticias de las noticias de las grandes ciudades; los que se encontraban en lugar seguro, temblaban por los que estaban en medio del peligro.

La primera dama del reino, la mejor entre las mujeres italianas, Margarita de Saboya, ha debido ocultar su temor, cuando su marido el rey fué á Nápoles, con mil casos de cólera y permaneció allí diez dias, visitando tugurios y hospitales, asistiendo á los enfermos, prodigando su persona y su dinero, como el mas humilde ciudadano del reino. Un gran hálito de terror hizo inclinar las cabezas y palidecer los rostros femeniles en el otoño; pero ninguna dijo tener miedo. Las mujeres se mostraron inmensamente beneméritas en esta ocasion.

Luego, como Dios lo ha querido, el flajelo se ha alejado de nosotros, lentamente: á los muertos se les cantaron las oraciones fúnebres, los enfermos se curaron, las familias se resignaron á la tristeza, los hospitales se han cerrado, las trepidaciones inmediatas se han calmado por ahora, han disminuido: y el lúgubre boletin ha dejado de ser el manjar de los afectos á las impresiones fuertes. Acaso, el primer dia en que ya no se habló de cólera, el pastor que conduce sus majadas á los primeros pastos de los Alpes, contemplando la estensa llanura itálica, hasta el mar, habrá oido el inmenso suspiro de alivio que hinchó el pecho de la pobre nacion herida.

Pero como despues de las grandes escitaciones nerviosas viene la depresion; como despues de los grandes dolores morales viene un ardiente deseo de comer y de dormir; como despues de los grandes entusiasmos viene necesariamente la atonía, así un sopor invencible se ha apoderado de nuestros sentidos y los ha entorpecido. La política? Quién podia tener el deseo de pensar en la política y de ocuparse de ella? A lo sumo, pensaban los ministros y los diputados el modo de sanear pronto la bellísima, espléndida, sucia, pobre é infeliz ciudad de Nápoles: se pensaba quién conseguiria los cien millones que se necesitaban; y los diarios no se ocupaban de otra cosa y un pequeño libro de esta su corresponsal, —al cual me permito hacer una *réclame* porque tiene un fin social: el *Vientre de Nápoles*, no se ocupaban sinó de esto: el saneamiento moral y material de Nápoles. El arte? Pero qué arte! Los teatros estaban cerrados y los empresarios no se atrevian á hacer contratas y los síndicos no querian que los teatros se abriesen, por temor de las aglomeraciones. Quien ha pensado, ya en publicar un libro, en presentar un cuadro al público? Editores y artistas eran presas de la misma indolencia, de la misma somnolencia: esperaban, se puede decir que esperan aún.

Y así todas las otras formas de la vida social han permanecido en un letargo del que aún no es posible deshacerse. La exposicion de Turin ha sido un desastre, pues la epidemia ha impedido á los extranjeros el venir á Italia: cerradas las entradas de la Francia, con cuarentenas en todos nuestros puertos, con cuarentenas ó clausura en todos los puertos extranjeros, aislados hasta de Sicilia, sin exportacion ni importacion de mercaderías, con un terror pánico en todas las bolsas, en todos los negocios públicos, imagínaos en que estado de marasmo han caido el grande y el pequeño comercio, en que afliccion se encuentran las pequeñas y las grandes industrias.

Aquí y allí quiebras; aquí y allí revueltas de obreros sin trabajo, clausura de fábricas y huelgas. El invierno será durísimo. El Parlamento se ha vuelto á abrir mas tarde de lo comun, unos quince dias despues: los diputados que forman el gran núcleo de la vida romana, han llegado muy tarde; para volver á irse pronto, ahora que estamos en Navidad. Tambien la Corte ha venido aquí muy tarde: y toda la aristocracia, la alta burguesía, la alta finanza ha imitado á la Corte, permaneciendo mas tiempo en el campo, un poco por temor, un poco por lasitud. Nosotros los cronistas estamos desesperados, pues nos faltan por completo las noticias sociales. No hay bailes, no hay recibos, no hay espectáculos públicos: todos están de mal humor, ó cansados ó fastidiados.

La Judic—el astro de la opereta parisiense, ha soportado un semi-fiasco en esta Roma que es capaz de apreciar las delicadezas de cualquier arte; la Judic ha tenido teatro casi vacío y ha recibido escasos aplausos.

La Universidad, las otras escuelas, los colegios militares, todo este centro vivo de estudiantes y de escolares, se han abierto muy tar-

de, y apenas si se han dado quince dias de lecciones cuando las vacaciones de Navidad han dispersado de nuevo á la juventud.

Volverá á vibrar la vida italiana, especialmente la romana, durante el mes de Enero, con el carnaval, con los bailes? Quién puede saberlo? Es cierto que no hay forasteros en esta gran ciudad cosmopolita, acostumbrada á verlos llegar todos los años, á pasar el invierno bajo el tibio sol romano, en el gran *sirocco* que se arremolina: y los grandes hoteles que daban tertulias la noche de Navidad, este año callan; los grandes almacenes de objetos de arte, de telas japonesas de joyas romanas, dan sus mercancias a mitad de precio, pues falta el forastero; y las calles aristocráticas, Sistina, Babbuino, Condotti, Piazza di Spagna están desiertas; los vendedores de flores que vagan con el canasto lleno de violetas de Parma, de junquillos, botones de rosa, ven marchitarse sus flores y dan por dos liras lo que en otro tiempo no darian por veinte. Pero donde están pues las simpáticas y esbeltas americanas, las blondísimas sajonas, las exóticas de todos los paises? Quién sabe! Roma languidece y con ella toda la bella península que se mira en derredor, con ojo cansado y no sabe como reponerse de un golpe tan feroz. Todo esto se dice entre risueño y pensativo.

Lo que es el mundo: los hombres combinan planes políticos y financieros, capaces de revolucionar una region y un continente; forman proyectos de pequeñas y grandes especulaciones, asociándose entre sí de manera á crear una gran prosperidad; mejoran las máquinas ya inventadas ó estudian para inventar nuevas; pintan, esculpen, escriben libros, fundan diarios; se aman, se odian, sufren, gozan—pues bien, viene una cosa pequeñísima que se llama microbio ó bacillus, y desbarata todo, arte, política, ciencia, prosperidad, especulacion, afectos privados, todo, todo. Y aquella pequeña cosa es mas fuerte que todas estas juntas, y mas fuerte que todos los hombres de pensamiento, de sentimiento, y de accion, reunidos!

(El Diario)

Matilde Serao.

EL PROBLEMA SOCIAL

De un elocuente discurso pronunciado no hace mucho en Padua por el profesor José Guerzoni, al tratar el problema social, que cada dia se agrava en Europa, traducimos los siguientes importantes párrafos:

«..... Los espíritus sufren y los cuerpos no gozan; así que el problema moral se enlaza al social, y el uno engendra el otro y mútuamente se alimentan y se sostienen, complicando con una nueva forma el enigma ya muy oscuro del siglo. ¿Cuándo es, en efecto, que la cuestion social (eterna, por lo demás, como el problema de la igualdad humana, del cual es consecuencia) entra en sus periodos mas agudos y hace [illegible]

INFORME

Señores Senadores:

La Comision dictaminante ha examinado los Poderes presentados por los ciudadanos don Tulio Freire, don Pedro Irazusta, don Ruperto Fernandez, don Joaquin Santos, don Manuel A. Silva y don Xavier Laviña electos respectivamente Senadores por los Departamentos de San José, Artigas y Maldonado, Canelones, Rivera y Treinta y Tres no encontrando objecion que oponer á la legalidad de la eleccion de los señores Titulares y algunos de sus suplentes.

Sin el tiempo necesario para promover una cuestion que resuelva en definitiva las opiniones disidentes de la Comision que informa respecto de la capacidad legal de los ciudadanos, que siendo empleados á sueldo del Poder Ejecutivo son elegidos para suplente de Senador, y atenta además que el desechamiento del diploma titular invalida la eleccion toda, la Comision Especial se concreta en el presente caso de acuerdo con el artículo 25 de la Constitucion, inciso 1.°, á aconsejar á los señores Senadores la adopcion de la siguiente fórmula:

PROYECTO DE DECRETO

Art. 1.° Apruébanse los Poderes que acreditan Senadores á los ciudadanos D. Tulio Freire, D. Pedro Irazusta, D. Ruperto Fernandez, D. Joaquin Santos, D. Manuel A. Silva y don Xavier Laviña; por los Departamentos de San José, Artigas, Maldonado, Canelones, Rivera y Treinta y Tres.

Art. 2° Citeseles para que presten el juramento de Ley y sean incorporados á la Cámara.

Art. 3.° En las primeras sesiones ordinarias se ocupará la Cámara de la eleccion de algunos de los Sres. Suplentes.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Montevideo, Febrero 9 de 1885.

Carve—Farini—Echevarria.

Acto continuo prestaron el juramento de forma los señores Freire, Irazusta, Laviña, Fernandez y Silva.

El acto no es para mas.

Cámara de Representantes

1.ª sesion preparatoria del dia 9 de Enero de 1885

PRESIDE EL SEÑOR FLANGINI

A las 2 p. m. entran á sala los señores Representantes Arteaga, Esparraguera, Acosta y Lara, Turenne, Montero, Rachetti, Piñeyro, Bocage, Fleurquin, Giufra, Garzon, Aguilar y Diaz, Rodriguez, Canstatt, Mascaró (J.), De Leon, Lamas, Estrázulas y Lamas, Demartini, Martinez y Fernandez, Gomez Palacios, Paullier, Carve, Flangini, Idiarte Borda, Peñalva [illegible]

[illegible]

SECCION OFICIAL

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO»)

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

[illegible]

REMATES

Ruano y Gomensoro

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Comision Auxiliar de la Villa del Cerro

[illegible]

Alfredo Nebel

[illegible]

Paullier hermanos

[illegible]

Ricardo Sienra

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible]

R. Tojeiro

[illegible]

Carballo y Ca.

[illegible]

Julio Arboleya y Ca.

[illegible]

José M. Platero

[illegible]

Oficina de Crédito Público

La seccion del ramo de Patentes de Giro, previene á los señores contribuyentes á ese impuesto, que el 28 del corriente vence el plazo designado por la Ley para munirse de las patentes de 7.ª á 10.ª clase ($ 70 á $ 200).

Montevideo, Febrero 7 de 1885.

C. M. Alvarez.

V.° B.°—FERNANDEZ. 324-f21.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la demolicion de los nichos de la pared Este del primer cuerpo del Cementerio Central, señalados desde el número 1157 al 1441, se previene á los propietarios lo mismo que á los que tengan deudos en ellos, que deben retirar los restos dentro del plazo de un mes, á contar desde el dia de la fecha.

Los restos que despues de concluido el plazo no hayan sido retirados, serán estraidos y colocados en el jardin del mismo cuerpo, hasta concluirse la reconstruccion.

Montevideo, Febrero 10 de 1885.

339-mz10. *La Direccion.*

Direccion General de Aduanas

AVISO

Por resolucion superior fecha 28 del corriente se hace saber que han sido concedidos los siguientes plazos para la presentacion de los conocimientos legalizados por nuestros agentes consulares—A los procedentes de la República Argentina, plazo improrogable de quince dias.—A los que procedan del Brasil, treinta dias improrogables; y á los procedentes de Europa y Estados Unidos, el plazo inprorogable de noventa dias.

Montevideo, Enero 30 de 1885.

252-fb15 *Andrés Avelino Gomez.*

Direccion de Cementerios

De conformidad con el artículo 55 de la Ley de Registro Civil y 27 de la Reglamentacion de la misma, se previene al público que desde el 5 de Febrero próximo en adelante, no se recibirá en los Cementerios del Departamento cadáver alguno que no vaya acompañado de los requisitos legales, excepcion hecha de los que sean remitidos por la policía ó cualquier otra reparticion pública.

259-f.15 *La Direccion.*

AVISOS

†

Maria Josefina Caprile

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Febrero

Enrique Caprile, (ausente); Josefina Mitre de Caprile, padres; César Caprile y Dolores Piccardi de Caprile, tios, y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de la niña fallecida, el que tendrá lugar hoy á las 9 a. m.; favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria calle Queguay 150.

Al comercio Los abajo firmados participan que desde la fecha la casa de Aurelio Martinez girará bajo la razon social de Martinez y Chiappe.—Montevideo, Febrero 9 de 1885.—*Aurelio Martinez—Benito Chiappe.* 330 f12.

Al público y al comercio Con esta fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo entre los socios, la sociedad que en el ramo de almacen, tienda y ferreteria giraba en este punto, bajo la razon social de Manuel V. Barrios y Ca.; quedando el socio don Pedro Laferrere á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad.—Puntas de Mosquitos, Febrero 6 de 1885. —*Pedro Laferrere—Manuel V. Barrios.* 338-f12.

Sirvienta inglesa Se precisa una en la calle 25 de Mayo núm. 295. 237-f12.

Arteaga (Leopoldo) Ha trasladado su estudio á la calle del Rincon núm. 48. 323-a7.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido á D. Domingo Barbosa, su establecimiento en el ramo de tienda y merceria que tenia situada en la calle del Rincon esquina á la de Ciudadela, lo que les comunico á los fines que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 4 de 1885.—*Juan A. Otero.* 317 f10.

[illegible]

Jardinero Se ofrece uno francés que sabe bien su obligacion, tanto en el ramo de flores como en dibujo de jardines. Ocúrrase en las Muchas Puertas, camino de los Pocitos, almacen del Vasco. 308 f8.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 284. 84

Julian Muñoz Escribano Público—Ha trasladado su domicilio á la calle de Mercedes núm. 78. De 8 a. m. á 4 p. m. se le encuentra en la Escribania de Gobierno y Hacienda, donde lleva su protocolo para asuntos particulares. 251-fb.28.

Laudelino Vazquez ABOGADO.—Tiene su estudio en la calle de los Treinta y Tres núm. 127. 322-m7.

Mme. Eugenia Martin Tapicera en muebles, recien llegada á esta capital se permite llamar la atencion del público sobre su oficio de tapicera, y que puede competir con cualquier tapicero por la prolijidad de su trabajo. Se ofrece para todas clases de trabajos concernientes al ramo de tapiceria: como jergones elásticos, ropa relativa á cama, reparaciones de muebles de sala antesala, comedor, colgaduras, cortinado, forros para muebles, todo lo relativo al amueblado de una casa. Se propone ir á domicilio, á fuera ó en la ciudad, como se solicite, á precios módicos, muchísimo mas reducido que en los talleres, trabajo garantido y bien hecho á la vista misma de las personas que quieran honrarla con su confianza. Se recibe órdenes en su casa calle Cerrito núm. 48, 3er. piso. fe-15-dpm.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos estan en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Pérdida de escritura pública.—El dia 14 del pasado Enero se perdió en la calle de Arapey de esta ciudad, la primera copia de la escritura de cesion de derechos hereditarios otorgada por D. Juan Pedro Huelmo á favor de D. Juan Etchebarne, con fecha 24 de Abril de 1884 ante el escribano D. Marcelino Diaz y Garcia. La persona que se la haya encontrado puede entregarla á dicho escribano calle 33 esquina 25 de Mayo y se le dará una gratificacion.—Montevideo, Febrero 2 de 1885.—*Juan Etchebarne.* 288-f13.

Papas superiores Las hay en venta en el almacen calle 25 de Agosto núm. 92. 292-f13.

Ramiro Arana Contador y liquidador público. Escritorio, calle Andes núm. 239. 147-fb19.

Regalo para Año Nuevo El mas agradable, el mas de moda y el que se recibe con mas gusto, como felicitacion de Año Nuevo, es sin duda alguna un lindo y elegante retrato hecho en el conocido Establecimiento de FLEURQUIN Y CIA.—En agradecimiento á la constante proteccion que nos dispensan las distinguidas familias de esta sociedad, ofrecemos como el mejor *Aguinaldo de Año Nuevo* hacer una notable rebaja de precios, la cual durará desde el 10 hasta el 31 del corriente:—Los retratos *Albums*, de $ 10 la docena, á $ 3; Los de *Promenade*, fantasías largas, de $ 20 la docena, á $ 8; Los *Abrillantados*, álbums, de $ 24 la docena, á $ 8; Las tarjetas chicas, de visita, de $ 6 la docena, á $ 1.50; Las tarjetas finas, fantasía, de $ 12 la docena, á $ 3.—*Nota*: El mismo FLEURQUIN hace las fotografias y dá las posiciones.—Aprovechen la ocasion.—**Rincon, 55.** 141

S. Bignalas Mudó su escritorio de procuraciones y cobranzas á la calle de las Cámaras núm. 185. 188-p.

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145

Zorrilla de San Martin (Abogado)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

MÁQUINAS

DE CORTAR ALFALFA

PARA DOS CABALLOS

DE

WALTER A. WOOD

Sus méritos superiores á cualesquier máquina de cortar alfalfa enteramente probado y establecido por su uso práctico.

Los principales puntos de excelencia:

[illegible]

THE ENGLISH HIGH SCHOL

(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director—HENRY C. AYRE

Calle Juncal n.° 85, entre Cerrito y 25 de Mayo

MONTEVIDEO 161

CLUB ESPAÑOL

La Junta Directiva pone en conocimiento de los señores socios y suscritores que los dias 14 y 16 de Febrero tendrán lugar en los salones de este centro dos tertulias de disfraz y de particular, habiéndose acordado cerrar el libro de invitaciones el dia 13. 316-f11.

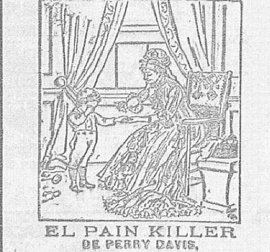
DEPARTAMENTO DE CERRO-LARGO

Ganado gordo y en buen estado

PARA INVERNAR

En Aceguá, estancia denominada «Punta del Cerro», hay para vender dos mil novillos, trescientos bueyes mansos, mil vacas y ciento cincuenta toros Tranqueros especiales para padres.

Para tratar en el mismo establecimiento con Oscar Heinselman. 243-fb15 3°p.



EL PAIN KILLER

DE PERRY DAVIS,

Alivia Instantáneamente el Dolor.

EL PAIN-KILLER (Mata-Dolor) debe ocupar un lugar prominente en toda Fábrica, Taller de Maquinaria y Molino, en las Haciendas é Ingenios, y en el Hogar Doméstico, y estar siempre á la mano para uso inmediato, no solo para Accidentes, Cortadas, Raspaduras, Magulladuras, &a, sino para toda clase de Males Repentinos.

TOMADO INTERIORMENTE cura Disenteria, Cólera, Diarrea, Calambres, Retortijones, Cólico de Pintor, Padecimientos del Hígado, Dispepsia, ó Indigestion, Resfriados, Dolores de Garganta, Tos, &c.

USADO EXTERIORMENTE cura Tumores ó Nacidos, Panadizos, Raspaduras, Cortadas, Quemaduras, Tiña, Magulladuras Envejecidas, Torceduras, Hinchazones en las Coyunturas, Dolores de Muela y en la Cara, Neuralgia, Rheumatismo, &a.

EL PAIN-KILLER hállase de venta en las principales Droguerias y Farmacias del mundo.

1703-jn30 1año

Filtros de Carbon

PARA AGUA

"SILICATED CARBON FILTERS"

Se ha recibido una partida de la célebre fábrica.

Silicated Carbon Filter Company

En la calle 25 de Agosto núm. 101 al 109.

Bell Towers y Ca.

180-fb22-3°.

EN VENTA

En la Fábrica de Coches calle del Juncal número 85, se venden 2 landós, 3 cupés, 4 breques, 2 volantas, 1 victoria, 1 ducq y 1 faeton; algunos de los breques son de medio uso, y todos se venden á precios muy equitativos. 300-dpm-m5.

Consultorio médico-quirúrgico

DEL

Dr. L. C. MAGLIONI

Método especial para la curacion radical del **reumatismo y sus graves complicaciones.**

Tratamiento de las afecciones crónicas del estómago y de la vejiga auxiliado por el **lavage.**

Método hipodérmico para la curacion de la **sífilis** y de las **afecciones cutáneas.**

Consultas en su estudio—25 de Mayo núm. 257 de 12 á 2 p. m. 174-fb21-3°.

[illegible]

RICOS CIGARROS

HABANOS

[illegible]

Gran Almanaque de EL SIGLO para 1885

[illegible]

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA!

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales córtes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

101-dpm.

«HOJA DE ORO»

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE

PARA CURAR

La Sarna en las Majadas

Se puede usar con agua fria

Esta especialidad es fabricada en Virginia mismo, y bajo inspeccion y análisis para así garantir un máximum constante y uniforme de nicotina, y es extraida del tabaco conocido por **Hoja de Oro**, cuyo nombre y marca están debidamente registrados en esta República y la República Argentina, como Marca de Fábrica y de Comercio, y la falsificacion será perseguida segun la Ley.

En la República Argentina está sobrepujando á todo otro Sarnífugo, por la sencilla razon de ser el MEJOR. Se omite la Nómina de los Estancieros que lo han empleado por su mucha extension.

Tambien es del caso advertir que la NICOTINA es en sí misma *un aceite líquido transparente y sin color*. Así es que lo espeso y oscuro de un extracto no es una prueba de su fortaleza.

La **Hoja de Oro** puede pedirse directamente á los Agentes, segun las señas al pié de este Aviso, cuyo nombre es por sí solo una garantía de lo que se expende.

Agentes en todos los principales pueblos de la República.

Envases: Latas de 5 kilos.

GARANTIA

Se devolverá el dinero al comprador si la calidad no fuese la que representa ser.

Fijarse en la marca HOJA DE ORO

ÚNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

Calle 25 de Agosto número 107

MONTEVIDEO 3205-dpm-per

LECCIONES

DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche.**

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

98.dp ½ 3°páj

COMISION LIQUIDADORA

DE G. PIETRA É HIJOS

[illegible]

Peluqueria Fashionable

[illegible]

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS

[illegible]

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

[illegible]

El Banco Comercial

[illegible]

MARÍTIMOS

Lloyd Argentino

VAPOR ARGENTINO

SAN MARTIN

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el [illegible] para

Buenos Aires y la Boca,

San Nicolás, Rosario de Santa Fé,

Diamante, Paraná, Santa Elena,

La Paz, Esquina, Goya,

Bella Vista, Empedrado,

Corrientes, Cerrito, Humaitá,

Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná**, para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itatí,

Itayguaté, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . . $ 4.00

Id de proa . . . . « 2.00

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.

150, calle de las Piedras, 150.

331-f12

BAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, BISAGNO — LETIMBRO, POLCEVERA, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

Saldrá el 9 de Febrero para Rio Janeiro, Marsella y Génova, el vapor

SIRIO

Precios—1.ª clase $ 141.—2.ª id. $ 115.—3.ª id. $ 48.

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.

Pasage de 3.ª clase desde España ó Italia á $ 30 oro.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes,

Lavarello y C.ª, Misiones, 50.

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Desde esta fecha regirá el itinerario siguiente

APOLO

Saldrá para **Buenos Aires solamente** los dias

LÚNES, MIÉRCOLES y VIÉRNES

TRIDENTE

Saldrá todos los **sábados** para Buenos Aires y Uruguay.

J. B. SAY

Vapor para carga solamente, saldrá para el Uruguay directamente todos los **Mártes.**

El precio para la carga $m/n 4 la tonelada.

Para mas informes ocurrir á la agencia.

P. Christophersen.

154 **Calle Piedras núm. 144.**

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE DE VICTORIA

Capitan Fontaine, saldrá el 12 de Febrero, para Santa Cruz y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS

PORTEÑA

De 3,000 toneladas, comandante Le Guen, saldrá el 27 de Febrero, para Rio Janeiro y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE PERNAMBUCO

Capitan Thaunay, saldrá el 1° de Marzo para Santa Cruz y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS

PAMPA

[illegible]

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EQUATEUR

[illegible]

SENEGAL

[illegible]

TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR

CENTAURO

[illegible]

RIVADAVIA

[illegible]

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNIFICO VAPOR FRANCÉS

POITOU

Saldrá el 19 de Febrero de 1885, para
Rio Janeiro
Bahía,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pueden aquí su pasajeros contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se reciben cargas, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
[illegible] por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.
3152-perm. *M. Llamas y Ca.*

MENSAJERIAS FLUVIALES
A VAPOR
RES NON VERBA
REBAJA DE PASAJES

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:
Lúnes vapor **Júpiter.**
Miércoles « **Cosmos.**
Juéves « **Milex.**
Viérnes « **Villa del Salto.**
Sábado « **Saturno.**
Los precios de pasajes en toda la línea hasta el Salto, quedan rebajados á la mitad.
Esta tarifa es temporaria.
Montevideo, Enero 22 de 1884.
Montevideo — Buenos Aires
Zabala, 51 — **Reconquista, 143**

Compañía del Pacífico
55—CALLE SOLIS—55
REBAJA ESPECIAL
DE LOS PRECIOS DE PASAJES

Debiendo tener lugar REMATES IMPORTANTES de terrenos pertenecientes al Gobierno de Chile en la colonia de PUNTA ARENAS, Estrecho de Magallanes, el Directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido hacer una rebaja de 25 por ciento en los precios de pasajes [illegible] á ellos.

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
BRITANNIA
capitan Massey, saldrá el **sábado 7 de Febrero de 1885**—Para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés
GALICIA
capitan H. Brown, saldrá el **mártes 10 de Febrero de 1885**—Para **Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.**

El vapor paquete inglés
VALPARAISO
capitan E. Triest, saldrá el **viérnes 20 de Febrero de 1885**—Para **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés
ARAUCANIA
capitan J. Pepper, saldrá el **juéves 26 de Febrero de 1885**—Para **Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**
[illegible]
YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 9 AL 14 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.
Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.
Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.
Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco
Dia 9

Trámite—Modesto Ramos del Manzano con Ramon Alvarez; Le-Hir Barnett y Ca. con la sucesion Astengo; Gertrudis Michaelson con Vicente Toscano; Francisco S. Rosas con la sucesion Larrazabal; Juan Cardoso Brun con Antonio Nogueira de Olivera; Blas Longo con Rosario Sabatells; Bordenave y Fisco; test. de Fausto Vicente Rodriguez da Silva.
Sentencias interlocutorias—Test. de Miguel Siniestro: Faustino Olaza con Agustin Perez; Pedro Tourné con Florencio Zapata.
Francisco M. Castro,
Secretario.

Nota—En esta audiencia se produjo informe ante el Tribunal en el asunto de Piedra Cueva con Artagaveytia.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.° TURNO
Dres. Forteza—Rucker—Nin
Dia 9

Trámite—Bernardo Bertneche con el concurso Scaglia hnos. y Garbisso y Parodi, 3; Meliton Muñoz con Luisa Basigalúz; Matias Perez con Storace y hnos. 2; sucesion de Samuel F. Lafone con Huth y Ca.; Luis Bonomi y Ca. con Jacinto Riera; Jesuino da Silva con la Empresa de Aguas Corrientes; Banco Comercial del Salto con Joaquin Alfonso y tercería María Moreira de Alfonso; Juan Risso con Rudecindo Canosa; Juan y Clotildo Insuas juicio criminal; Silvio Tallerid.; Gertrudis Silva de Loreto con Andrés Loreto; José Julian Mernieri con María García; sucesion de Angel Medina con la de Margarita Vidal; sucesion de Juan A. Lavalleja con Manuel Salvá; Lizardo F. de Rodriguez con Juan Salaberry y tercería de Augusto Papin.
Sentencias interlocutorias—Florentino Berindoague de Herrero García con Doroteo Larrauri, queja; Meliton Muñoz con Luisa Basigaluz; Hipólito Coelho con el Fisco; Benita Arias con Antonio I. de Blengio; Severo Lopez con Félix Paniza.
NOTA—El Exmo. Tribunal Pleno en esta audiencia ha resuelto 10 asuntos.
Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Dia 9

Trámite—Andrés Cousirat con Mario R. Perez; conc. Pacheco y Acosta con Matías Yofre; Manuela Mariño con Valentina M. de Alsina; Sucesion Saralegui con Pedro Saralegui; Manuel Acevedo con José A. Reyes; Antonio Pascualini con Manuel Herrera y Obes; Manuel Quintela con Francisco Escuder; Juan Delfino con José A. Reyes; Casenabe, Ferrer hijo y C.ª con Manuel Luquet (tercería Antonio Bertotti); Vicente Frugoni con José Fariñha; Daniel Imbert y otros con Ramon Lecheret; Salvador Ferrer é hijo con Tomás Benvenuto; Santos Ruiz con Pintos Moreira; Juan Turenne con Joaquin Fialo; José Ochotereno con Laura L. de Barrios; Pascual Gimenez con José Costa; Sucesion Samuel Lafone con Huth y C.ª; Nicolás Schiaffino con el concurso Jaime de la María; Por impedimento Ambrosio Velazco con Manuel Scanavino.
Auto definitivo—Manuel Ucar con Benito Rovira y tercería Rivera.
José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
Oficina, Rincon 280
Dia 9

Trámite—Concurso Bazerque incidente Miguel del Guercio; concurso Scanavino con Ambrosio Velazco; José A. Salaberry con Adolfo B. Rodriguez; Eduardo Villegas Zúñiga, con Casimiro Cabot; Juan M. Castell con Adolfo Navajas; Joaquin Mapelli con Gil Alfaro tercería Petrona y Anacleta Luna; oficio Juez de Comercio 2.° Turno; Teodoro Villegas Zúñiga con Crédito Hipotecario; Ramon Arocena con sucesion Ramon Marquez; Manuel Freire con Eduardo Grauert; Desimoni con Pietra é hijos.
Interlocutorias—Lúcas Barcos con Eusebio Gerona; José Laudes con Enrique Terradas; Gervasio Burgueño con calera Lafone; José Dapueto con Juan Triay.
Sentencia definitiva—Brane con Gustavo Moller; *La Razon* con interesados por costas.
Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia 9

Interlocutorias—Basilisa Herosa con Bibiana Herosa; test. Arbulu y Martinez.
Trámite — Sociedad Francesa de Enseñanza con Ferreira; test. Socorro G. de Mendez; Pedro Etchar con Antonio Ferreira; Juan Quevedo; Moya con Araucho; test. Palomeque incidente Carnales; Antonio Rivero con Benito Rovira; Reyna de Fuentes con Leon Caballero; Pedro Salarregui con Vicente Salarregui; Montaño con Lanero; Felipe Sierra; Ramos del Manzano con Alvarez; Bonifacio con Samborino; Carlota T. de Viana; Bello con Pasquet; test. Torres de Guerrero; test. José Negron; Gonzalez Vallejo con Sosa; Nieves con Garcia Mon; Sansone y Fabre; test. Luis Damia.
Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS
Dia 9

Trámite—Drauble y Maña con Gotuzzo y C.ª; sucesion Cárlos R. Horne y M. Lavalle; concurso Marcial Diaz; Vicente Falco con Juan Echebarne; Santiago Giacomazo con Junta E. Administrativa; Gomez y Cibils con Estevan Antonini; Luis Risso con Sivori y Schiaffino; test. Clementina Mortet; Isidoro Peralta con señora Ickson y Vazquez; Petrona Sierra de Peña con Eduardo Saenz; Luis G. Bumester, oficio; Guillermo Lafone Quevedo; Ignacio Gil con suc. Valdez de A. de Piriz; Tomás Benvenuto con Juan Pol; Damian Eernandez; Augusto Leisack con Juan Rodriguez; Estacio Bitancourt, oficio; Fernando Ruiz Diaz con Perez Blanco; Lorenzo Brisco con Ildefonso Pereira; José Pissani con Pereira.
Interlocutorias—José A. Fortcau con Fernando Barthe.
Sentencia—Suc. Juan Casamayor.
Julio Sienra,
Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados de 3er turno Dr. D. Domingo Gonzalez, por licencia concedida al Dr. Vila.
Dia 9

Trámite—Teresa Gonzalez de Roquero, test.; Domingo Balzaretti, suc.; Modesto Ramos del Mansano con Ramon Alvarez; Bernardo Ducos y Francisco Sarrate, test.; Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza; Tomás de Viana, test.; Ramon Trabal con la Comision del Hospital de Caridad (2); Luis Aliseris y otros con sucesiones Catalina B. de Bassini y Cárlos Bassini; Matilde Ocampo de Lopez Cadenas con Eladio M. Urioste; Angela Saturnina Souza con Geremias Cardozo; Dolores y Maria Diaz, tercería en autos María Acosta con Juan Selayes y otros; Empresa caños maestros con Honorio Garbarino; Anselmo Silva con Simon Maciel y otros; Juan Cagnoli, sobre mensura.
Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA
Dia 9

Trámite—Linares con Santurio; Rovira con Rovira de Mendez; id id.; Fernando Busto con el propietario del terreno esquina Vazquez y Maldonado tercería Quincoses; Cristina Orrego; Fabrega por los menores Jarrique; Defin con Lapela; Rubio con Branto; Brito con Velazco 2; Vicente Caballero Montes con Bereqai de Perez; terc. S. Picon; oficio Miraso de Callero; José Andriosa; Jaime con Real; Rafio con Saporiti; Saralegui con Saralegui; Tisano con Solano; La Junta E. A. por Camino Sierra; Interlocutorios Beocaray con Echebarnú; Letea y Saralegui con Saralegui; Magariños con Vidal tercería Vidal; terc. Narizano.
Definitivas—Deambrosi con J. E. Administrativa; Roveda con Aramburo, Eulogio Lopez.
Benito Montaldo,
Escribano Público.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Ovidio Grané, se cita á los acreedores del concurso formado á D. Alejandro Falsetti para que comparezcan en la audiencia del dia 13 del corriente á las dos de la tarde, la que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 280, al objeto de recibirse de las cuentas que debe rendir el síndico, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 7 de 1885.—*Mariano Requena*, actuario.
329-f13.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se cita y emplaza á los herederos de D. Juan Corp, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les ha promovido D. Nereo Perez Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 31 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
272-f28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de D. Horacio I. Sosa para la reunion que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 54, con el objeto de darles cuenta del informe presentado por los señores nombrados para verificar la exactitud de los balances presentados por el señor Sosa en el expediente que ha iniciado solicitando moratorias.—Montevideo, Febrero 4 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
304-f12.

ANUNCIOS

CLOROSIS ANEMIA
PALIDEZ
EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE

El HIERRO BRAVAIS
es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
El HIERRO BRAVAIS
no produce ni **calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.**
El HIERRO BRAVAIS
no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.
El HIERRO BRAVAIS
es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes a seis semanas; resulta pues el tratamiento de **15** céntimos diarios.
El HIERRO BRAVAIS
no ennegrece jamas la dentadura
M. Bravais *no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.*
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
Venta por Major: Sres BOUTRON y Cª
Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

TRAN-VIA DEL ESTE

Por resolucion del Directorio de la Empresa, se ruega á las personas que por cualquier título tienen tarjeta de libre tránsito, quieran pasarse por esta oficina (Constituyente núm. 69 y 71) para ser renovadas.
Se previene que las actuales en circulacion no serán válidas desde el 10 del corriente mes.
Montevideo, 3 de Febrero de 1885.
291-f13.

Cataplasma HAMILTON

Privilegiada S.G.D.G. en Francia y en el Extrangero
Esta Cataplasma INSTANTÁNEA no tiene los inconvenientes de las cataplasmas ordinarias, de harina de linaza y las reemplaza ventajosamente.
Para servirse de ella bastará empaparla de agua y aplicarla á la parte del cuerpo que la necesite.
TROUETTE-PERRET
Depositario general, 165, calle Saint-Antoine, en PARIS
En *Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y Cª
y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

Tram-vía á la Union
Y MAROÑAS

Esta Empresa llama á propuesta para la provision de pasto para 480 caballos (mas ó menos) por **un año**, del 1.° de Marzo á fin de Febrero de 1886.
En la Estacion Central, calle 18 de Julio, está el pliego de condiciones á cualquier hora del dia.
Las propuestas serán abiertas el 15 del presente en la Estacion Central á las 4 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.
La Empresa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no son convenientes.
Montevideo, Febrero 4 de 1885.
269-f15. *El Gerente.*



LOS PARTOS SIN DOLOR
Mad. A. PONS
PARTERA
Calle Colonia núm. 44 (altos)

Tiene el honor de prevenir á los Sres. facultativos, que está dispuesta á darles todas las esplicaciones que juzguen necesarias, respecto á sus medicamentos antilocoságicos para calmar los dolores del parto, y al efecto estará en su casa todos los dias de 2 á 3 de la tarde.
158

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Por 6 meses . . . . . 3 p.% anual
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES
Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
DESCUENTOS — Convencional.
Montevideo, Abril 15 de 1884.
49

SOCIEDAD
TRAMVÍA DEL ESTE

Los señores accionistas y tenedores de obligaciones pueden concurrir con sus títulos desde el dia 3 del corriente de 1½ á 3 p. m. al escritorio del Tesorero de la Sociedad en la casa calle del Cerrito núm. 177 para recibir el dividendo acordado.
Montevideo, Febrero 2 de 1885.
276-f11. *El Tesorero.*

LA PEPTONA

bajo la forma de **VINO DE PEPTONA** preparado por el Sr Defresne de Paris, es un medicamento que contribuye mucho á facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutricion del idividuo. Innumerables experiencias hechas por los mejores facultativos de Paris y de otras partes, han venido á demostrar la bondad del Vino de Peptona Defresne y ante la imposibilidad de copiarlas todas por hoy nos limitamos a reproducir la carta dirijida al Sr Defresne por un facultativo cuyo nombre y reputacion es bien conocido por el mundo medical.
Dice el Dr Juiliet al Sr Defresne:
Senlis, 29 de Marzo de 1882.
« Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su Peptona por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado. »
« Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparacion ha aliviado paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres anémicas y niños raquíticos y éticos deben su salud al uso de las peptonas. Así es que considero un deber recomendarla a mis clientes en un gran número de casos. »
« Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediamente consumidos, era ménos imperiosa que hoy dia puesto que entonces las constituciones eran mas vigorosas, sanguíneas, energicas y de buen apetito á consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producia la pronta trasformacion de los alimentos mas refractarios; miéntras que hoy dia los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestion, como por ejemplo, su Pancreatina. »
« El precepto de higiene mas sério y el mas olvidado en nuestros dias es este: *Gustar mucho para reparar mucho.* Este es el secreto de la salud y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posicion de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices aplicaciones de su excelentes productos. »
El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerias de esta, debe atender uno en no admitir las imitaciones y habrá de exigir el *Vino Defresne*
Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
y en l s Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

CAMPOS—GANADOS

Se ofrecen en venta **ocho suertes** de Estancia, de propiedad de la «Sociedad Mini» en liquidacion, situadas en el Departamento de Treinta y Tres.
Están fraccionadas en 5 lotes: dos completamente cerradas por alambre y límites naturales, y formando los otros tres un conjunto de cerca de seis suertes.
Estas fracciones que, como las otras siete del mismo Rincon ya vendidas, han sido mensuradas y amojonadas por el agrimensor Sr. Quincke, se venderán conjunta ó separadamente á precios completamente módicos.
Tambien se venderán 1200 novillos, 3009 vacas y ganado de cria.
Para informes y demás, ocurrir al escritorio de la Comision Liquidadora, calle 25 de Mayo núm. 371, de 12 á 2 de la tarde.
161-fb.21. *La Comision Liquidadora.*

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre, la anémia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá á la **sangre la coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe.*
Deposito General en Paris, 8, rue Vivienne, *y en las principales Farmacias y Droguerias*

MALES DE ESTOMAGO — ESTRENIMIENTO DE VIENTRE
ENFERMEDADES INTESTINALES

CHARBON DE BELLOC
PARIS
CARBON DE BELLOC
APPROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Las observaciones hechas en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris prueban: 1º que el carbon, del modo que el Sr **BELLOC** le prepara, es el único que da resultados satisfactorios; 2º que este carbon produce en el estómago una sensacion agradable, aumenta el apetito, acelera la digestion y hace que desaparezca el estreñimiento de vientre.
El carbon de **BELLOC** se toma en forma de polvo ó de pastillas. A cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas acompaña una instruccion detallada.
Como garantia exijase la firma. Dr Belloc
Venta por menor: en la mayor parte de las Farmacias
Fabricacion por mayor: en la casa L. Frère & Ch. Torchon, PARIS, 19, rue Jacob.

Compro y vendo fincas
EN EL
ROSARIO DE SANTA FE
Ocurrir al Hotel Español en la plaza Independencia todos los dias de 10 á 1 de la tarde.
Juan M. Besozzi 200-fb12.

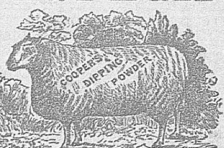
Tram-vía á la Union
Y MAROÑAS

Las tarjetas de libre tránsito dadas hasta la fecha por esta Empresa, solo tienen valor hasta el 15 del presente.
Las acordadas nuevamente por el Directorio serán remitidas por la Gerencia á las oficinas respectivas antes del dia 15.
Montevideo, Febrero 4 de 1885.
295-f15. *El Gerente.*

EXPOSITION UNIVERSlle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD y Cia Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS
MARCA DE FABRICA
El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.
Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.
Aceite de Kananga, tesero de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.
Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.
Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.
Depósito General en casa de CESAR FALCONE, Calle del Rincón. 46, MONTEVIDEO.

ESPECIFICO COOPER



POLVOS PARA CURAR
La Sarna en las Ovejas
EL REMEDIO MAS EFICAZ,
MAS BARATO Y MAS CÓMODO
QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con AGUA FRIA, su **COSTO VERDADERO** es de **1 c. á 1 1/2** por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.
Es muy superior á los otros especificos llamados **SIN VENENO** porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.
En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de **35.000.000 Ovejas** con este sarnífugo.
Es el especifico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.
Unicos Agentes introductores: **MATTHEW, PINSENT Y Ca.**
134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO
AGENTES EN CAMPAÑA—Santa Lucía, Luis Besio—**Florida,** J. A. Reyes y C.ª—**La Cruz,** Cárlos Vannelli—**Sarandí Grande,** N. T. Esceron—**Durazno,** Trifon Suarez y C.ª—**San José,** Gregorio Abete—**Porongos,** Pedro Consté—**Rosario Oriental,** Pedro Indart é hijos—**Colonia,** M. C. Perez y C.ª—**Carmelo,** Primo Diaz—**Nueva Palmira,** Fernandez y C.ª—**Mercedes,** Antonio Battro—**Nuevo Berlin,** J. Pigrau y C.ª—**Fray-Bentos,** N. Bollo y C.ª—**Paysandú,** Juan Carzolio—**Salto,** Jorge . Dickinson.
PRECIOS EN TODA LA REPUBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos.
160.dpm

PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Método de **Eug. DEVERS,** *Químico*
Preparada por **GELLÉ FRÈRES,** Perfumistas
8, Avenue de l'Opéra, PARIS
Este Dentífrico sumamente higiénico dá á los dientes una blancura de nácar y nunca altera su esmalte.
BASTA USARLA UNA VEZ PARA ADOPTARLA
Medalla de Oro en la Exposicion Universal, Paris 1878
CASA FUNDADA EN 1826

VERDADERAS PÍLDORAS del Dr BLAUD
Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los Médicos y de los Enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes:
Se las emplea, con el mas favorable éxito desde mas de 40 años ha, por la generalidad de los Médicos, para curar la **Anemia**, la **Clorosis** (Palidez del Color) y facilitar la *formacion de las jóvenes.*
Aunque la insercion de estas Píldoras en la nueva *Farmacopea francesa* nos dispense de todo elogio, nos limitaremos á hacer una sola cita, la del **Dr DOUBLE:**
« **Desde 35 años (dice) que yo egerzo la Medicina, reconozco en las** *Píldoras de Blaud* **ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos y las considero como el mejor anticlorótico.** »
Dr DOUBLE
Ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.
En fin, exíjase que su nombre este grabado en cada Píldora como al margen. BLAUD
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES
PARIS, rue (calle) Payenne, nº 8. — Depositarios en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.
y en las Boticas del Romano, de Cran well y de Rey y C.ª

INYECCION de GRIMAULT y Cª
AL
MÁTICO
Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú,** ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.
Depósito en Paris: **GRIMAULT y Cía,** *8, rue Vivienne, 8*
Caña frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y Cª



ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles.*
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMPª DE VICHY
En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª. Agentes generales de la Cª.
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ERNESTO QUINCKE—MONTEVIDEO, RINCON 39
AGENTE EXCLUSIVO DE LA IMPORTANTE FÁBRICA H. F. EKERT (BERLIN)



EL VENCEDOR

Arados de acero batido de 1, 2, 3 y 4 rejas, para toda clase de labranza; sembradoras, trilladoras, desgranadoras, aventadoras, rastras, rastrillos, trituradoras de maiz, cortadoras de forrage, prensas para enfardelar pasto, máquinas para destilería, **carros para el riego de calles y máquinas barrederas.**
Construccion, calidad de materiales y excelente trabajo, garantidos.
160-perm-dpm

ESPECIFICO JEYES
EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, [illegible] RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El especifico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.
Se mezcla una parte de especifico con cien partes de agua. Un galon de especifico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.
Unicos Agentes y depositarios en Montevideo
Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178
181.dpm

Febrero 10 **FOLLETIN** 42

EUGENIO SUE

LA ENVIDIA

PARTE SEGUNDA

FEDERICO BASTIEN

Maria se volvió á Margarita que, triunfante de gozo, estaba detrás de su ama, y le dijo:
—Corra Vd. á llamar á mi hijo.
—La carrera no será larga, señora, pues está en la sala de estudio, con el señor David.
Mientras que la criada habia ido á buscar á Federico, Maria percibió la calesa vacia y magnificamente ataviada, parada á la puerta del jardin, y se preguntó que podia hacer allí aquel carruage.
Federico acudió al momento, no pudiendo imaginar el espectáculo que le aguardaba.
—¿Qué quieres, mamá? dijo vivamente.
Pero viendo el gentío que llenaba el jardin se detuvo sorprendido, y miró á Maria con aire interrogativo.
—Hijo mio....
Pero la jóven madre, cuyo corazon latia deliciosamente, se vió forzada á interrumpirse; vencida por la emocion; acababa de reconocer que todas las personas que componian la comitiva eran las que habian sido socorridas en la inundacion por ella, por su hijo y por David.
En seguida, Maria repuso:
—Hijo mio, es Juan Francisco, que desea hablarte, aquí le tienes.
Y la dichosa madre se puso detrás de su hijo, cambiando una mirada de inefable gozo con David, que habia seguido á su discípulo, y estaba medio oculto detrás de la puerta.
Federico, cuya sorpresa se aumentaba por momentos, dió un paso hácia Juan Francisco, y éste le dijo con lágrimas en los ojos.
—«Señor Federico.... somos nosotros, los «pobres paisanos del valle.... que.... venimos «á dar á Vd. gracias de todo corazon.... así «como á su buena madre.... y á su no menos «bueno y valiente amigo el señor David.... «Como soy yo.... el que le debo á Vd. mas.... «prosiguió el arrendador con la voz entrecortada por las lágrimas, y mostrando á su mujer «y á sus hijos con un gesto expresivo: como «soy yo el que le debo á Vd. mas.... señor... «Federico.... los otros.... me han encargado.... que.... que.... y yo.... y....
El pobre hombre no pudo acabar, porque los sollozos sofocaban su voz.
Otros sollozos tiernos y silenciosos se oyeron salir de entre aquellas gentes reconocidas, formando coro con los de Juan Francisco, é interrumpieron el silencio que reinó por algunos instantes.
El corazon de Federico se desahogó prorrumpiendo en lágrimas celestes.... y se arrojó al cuello de su madre, como si hubiera querido hacer recaer en ella aquellas manifestaciones de agradecimiento que le habian enternecido profundamente.
Juan Francisco enjugó sus ojos y trató de recobrarse.... en seguida, hizo una seña, y algunos hombres fueron á tomar el barquichuelo, que trajeron al hombro, y lo colocaron delante de Federico.
Era un simple y rústico barquichuelo de madera tosca, con sus dos remos; y en una especie de franja interior se leia en letras desiguales, labradas toscamente en la madera:

Las pobres gentes del valle á Federico Bastien.

Despues seguia la fecha de la inundacion.
Habiendo logrado dominar su emocion el bueno de Juan Francisco, repuso, mostrando el barquichuelo al hijo de la señora Bastien:
—«Señor Federico, nosotros nos hemos reu«nido para hacer construir este barquichuelo.... «semejante al que le ha servido á Vd. para sal«varnos y socorrernos á todos. Perdone Vd. «nuestro atrevimiento, señor Federico....pero «ha sido con la mejor voluntad y buena amis«tad....para que cuando Vd. se sirva de él, «piense siempre en los pobres paisanos del va«lle....pues ellos le amarán á Vd. eternamen«te... y enseñarán su nombre á sus hijos...para «que cuando sean grandes se los enseñen á los «suyos.... pues el nombre de Federico.... «mire Vd.... será en adelante el santo del «pais....»
Federico dejaba correr sus lágrimas.... muda y elocuente respuesta....
David se inclinó al oido de su discípulo, y le dijo en voz baja:
—Hijo mio, ¿esa rústica comitiva no es mas brillante que la de la caza de San Huberto?
En el momento en que Federico se volvia hácia David para apretarle la mano, hubo un movimiento entre los paisanos que se apartaban, haciendo un murmullo de sorpresa y curiosidad, y abrieron paso á Raul de Puente-Brillante.
El Marqués se adelantó hasta ponerse delante de Juan Francisco, y en seguida dijo á Federico, con tanta finura como gracia:
—Caballero, yo venia á dar á Vd. gracias por haberme salvado la vida.... pues hoy es el primer dia que salgo de casa, y mi deber era consagrarlo á Vd. Encontré en el camino á estas buenas gentes.... y despues de haberme informado del objeto de su reunion, me reuní á ellos, pues que tambien soy del valle.... y como otros muchos le debo á Vd. la vida.
Despues de estas palabras, pronunciadas acaso con mas cortesía que emocion, el Marqués de Puente-Brillante se confundió nuevamente entre los paisanos, dando una nueva prueba de su tacto y finura.
—¡Y bien! hijo mio, dijo en voz baja David á Federico, ¿no es ahora el señor de Puente-Brillante quien debe tener envidia de Vd.?
Federico apretó la mano á David, y se quedó pensativo y silencioso durante algunos minutos, absorto en la meditacion de lo que acababa de decirle su preceptor, diciéndose á sí mismo:
—El que yo quise matar cobardemente.... está ahí.... delante de mí... dándome gracias por haberle salvado la vida.... é ignorando mi funesta tentativa....
Federico salió en fin de su meditacion, y dirigiéndose á las gentes del valle, les dijo con calor, apretándoles las manos alternativamente:
—Amigos mios, lo que yo he hecho, lo hice por la inspiracion de mi madre y de mi amigo el señor David.... ayudado por él al mismo tiempo. A nombre de los dos, y por mí mismo, os doy las gracias con todo mi corazon por vuestra prueba de afecto.... En cuanto á ese barquichuelo.... añadió el jóven, aproximándose á él, y contemplándolo con placer y enternecimiento, será consagrado á pasear á mi madre.... y esta tierna inscripcion nos recordará los habitantes del valle.... á quienes amamos, como ellos nos aman.
En seguida, Federico se dirigió alternativamente á todos los que le rodeaban.... preguntando al uno si su casita empezaba á estar habitable: al otro, si esperaba conservar alguna parte de su viña; á un tercero, si el cieno que las aguas habian dejado en su prado y en su campo atenuarian un poco las pérdidas que habia sufrido; y á todos, en fin, decia una frase, que probaba tener presentes las desgracias y el interés de cada uno.
Maria por su parte hablaba á las mujeres, á las madres y á las hijas, hallando para todas una palabra afectuosa, que mostraba su tierna solicitud, con las preguntas precisas que les dirigia, con perfecto conocimiento de la posicion y necesidades de todas ellas.
Federico esperaba encontrar al Marqués de Puente-Brillante, y sentia la necesidad de apretar la mano de aquel á quien habia perseguido tanto tiempo, con ódio encarnizado. Le parecia que aquel apreton de mano debia borrar en él hasta el último recuerdo de la funesta accion que habia intentado.... pero no halló ni al Marqués, ni su calesa, que tambien habia desaparecido.
Solamente, al entrar en casa, despues de haber despedido á los paisanos del valle, encontró á Margarita, que le salió al paso llena de gozo para entregarle una carta.
—¿Qué carta es esta, Margarita? preguntó Federico.
—Lea Vd., señor Federico.
—Mamá.... amigo mio.... ¿me permiten Vdes.?
David y Maria hicieron una señal afirmativa con la cabeza.
Federico buscó al instante la firma con la vista, y dijo al momento:
—Es del Marqués de Puente-Brillante.
—De él mismo, señorito, repuso Margarita, antes de subir á su calesa vino por detrás del bosque á pedirme el recado de escribir para poner á Vd. cuatro renglones....
—Vamos al salon de estudio, hijo mio, dijo Maria á su hijo
Federico obedeció, David los siguió, y cuando estuvieron solos, dijo sencillamente el hijo de la señora Bastien:
—Voy á leer alto, mamá....
—Como quieras, hijo mio.
—¡Ah!.... pero no; repuso Federico sonriendo, sin duda es una carta de elogios y gracias.... y leer uno mismo....
—Tienes razon.... tú suprimirias las tres cuartas partes, repuso Maria; dá la carta al señor David.... que la leerá mejor que tú....
—Vaya.... pues.... dijo alegremente Federico, mi modestia no me sirve de nada.... pues si son alabanzas me parecerán aún mas dulces....
—Ese será el castigo de su humildad, dijo sonriéndose David, quien tomó la carta, y leyó lo siguiente:
«Muy señor mio:
«Esta mañana salí de mi casa con la espe«ranza de poder manifestar á Vd. mi agrade«cimiento, como he tenido el honor de decírse«lo á Vd. en el jardin, y me halló con los pai«sanos del valle que venian á felicitar á usted «caballero.... cuyo nombre se ha hecho justa«mente popular en el pais despues de la inun«dacion. Creí que debia unirme á esas buenas «gentes.... aguardando el momento de poder «dar á Vd. gracias personalmente.
«Yo hubiera cumplido hoy mismo ese de«ber.... sin la ocurrencia de una circunstancia «muy delicada....
«Al oir á Vd. dar gracias á sus favorecidos «con tan buenos términos, y voz tan conmovi«da.... me ha parecido reconocer distintamen«te la voz de una persona *con quien tuve un «encuentro al anochecer en la hondonada de la «Copa Vieja del bosque de Puente-Brillante, «hace unos dos meses*.... pues si mal no me «acuerdo fué *á fines del mes de Noviembre*....
—¿Qué significa esto, Federico? preguntó la señora Bastien interrumpiendo á David.
—Yo te lo diré despues.... mamá.... Continúe Vd. señor David.
David continuó:
«Es muy posible, caballero, y lo deseo viva«mente, que el párrafo de mi carta relativo á «aquel encuentro le parezca á Vd. incompren«sible...., y en este caso no le dé Vd. la menor «importancia, atribuyéndolo á un error causa«do por la semejanza de voz y acento, aunque «me parece muy singular.
«Si por el contrario *Vd. me entiende*.... si «es la persona *con quien me encontré* á la caí«da de la noche en aquel parage oscuro, y sin «poder distinguir las facciones del que me ha«blaba, que serian entónces las de Vd.... se «pero se dignará esplicarme la contradiccion «(aparente.... como lo deseo) que existe entre «su conducta para conmigo *cuando el encuen«tro en el bosque*.... y luego en la inunda«cion.
«Esperaré pues, caballero, la aclaracion de «este misterio, para saber con qué especie de «sentimientos debo tener el honor de llamar«me en adelante su humilde y obediente servi«dor.
«R. Marqués de Puente-Brillante»
Apenas se habia terminado la lectura de la carta, escrita con seguridad y una altanería mezclada de finura y atencion, Federico corrió á la mesa, escribió precipitadamente unos cuantos renglones, dobló la carta y volvió cerca de su madre y de David, y dijo:
—Ahora, mamá, voy á contarte en dos palabras la aventura de la hondonada de Copa Vieja y en seguida tú y mi amigo, juzgareis si la respuesta que acabo de escribir al señor de Puente-Brillante, es ó no conveniente.
Y Federico instruyó á su madre y á David de todo lo que habia pasado en el funesto dia á que el Marqués hacia alusion. (Sin hablar de la conversacion de la vieja Marquesa y Zerbineta.... pues hubiera creido ultrajar á su madre.) Les contó como el Marqués habia rehusado el batirse en medio de la oscuridad con un desconocido.... y que para sustraerse de las amenazas de Federico le habia derribado con su caballo.... que entónces él en el delirio de su rabia, habia ido á emboscarse cerca del parage por donde habia de pasar el Marqués, resuelto á matarlo.
Terminada la relacion, que sin justificar á Federico esplicaba al ménos á su madre y á David por qué sucesion de sentimientos y hechos habia llegado á concebir la idea de un horrible asesinato.... cuya tentativa debia ignorar el señor de Puente-Brillante, Federico dijo á su madre.